

PLANEACION FINANCIERA PARA LA “FUNDACION PROYECTOS PARA EL
DESARROLLO DE COLOMBIA (PRODECOL)” PARA EL AÑO 2024-2025



YENIFER BANESA ACHICANOY GUERRERO

Universidad CESMAG

Facultad de ciencias Administrativas y Contables

Contaduría Pública

20 de febrero de 2025

PLANEACION FINANCIERA PARA LA “FUNDACION PROYECTOS PARA EL
DESARROLLO DE COLOMBIA (PRODECOL)” PARA EL AÑO 2024-2025



YENIFER BANESA ACHICANOY GUERRERO

Asesor: Mg. Carlos Andrés Pantoja Ruano

Universidad CESMAG

Facultad de ciencias Administrativas y Contables

Contaduría Pública

20 de febrero de 2025

Nota de Aceptación

Firma Jurado

Firma Jurado

San Juan de Pasto, febrero 2025

Nota de Exclusión

El pensamiento que se expresa en esta obra es de exclusiva responsabilidad de sus autores y no compromete la ideología de la UNIVERSIDAD CESMAG

Dedicatoria

Agradezco a Dios, porque sin Él no soy nadie. Su amor infinito ha sido mi fortaleza para seguir adelante, guiándome siempre a mí y a los míos. Aunque no soy perfecta, sé que ha estado presente en cada paso de mi vida y al final de este proceso me ha concedido el deseo de poder ser madre, sus tiempos son perfectos y lo agradecida que estoy por culminar con estas dos noticias en mi vida me llenan de mucho mas amor hacia él por su grande forma de obrar en mí.

Este logro es el resultado de muchas manos que me sostuvieron en los momentos difíciles. A mi familia, mi pilar, gracias por su apoyo incondicional. A mi madre, Carmen Guerrero, por su fe y fortaleza que me enseñaron a no rendirme en ningún obstáculo de mi proceso, a mi padre, Giovanny Achicanoy, cuyo orgullo silencioso me da fuerzas, y ha sido un ejemplo a seguir, con su amor y entrega incondicional a nuestro hogar. A mis hermanos Byron, Jhonny y Deivy, quienes con su hombría me han enseñado de cada uno el significado de amor, unión y sobre todo la protección y sabiduría; han sido mi refugio y luz en los momentos más oscuros.

A mis abuelos que son ángeles en el cielo, Teresa Guerrero, Julio Achicanoy les dedico este logro, sabiendo que su amor y luz me guían, desde lo más alto sé que están orgullosos de mí y siento sus calurosos abrazos que llenan mi corazón. Finalmente, a todos mis familiares, amigas y compañeros gracias por ser parte de este camino por su incondicional apoyo, motivación y confianza, que han sido esenciales para alcanzar este logro.

Agradecimiento

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a la Universidad CESMAG, por brindarme la oportunidad de formarme tanto personal como profesionalmente. Agradezco de manera especial a nuestros docentes Diego David que en paz descansa, Juan Carlos Perafán, Marleny Farinango y mi asesor Carlos Pantoja, por su invaluable guía, paciencia y apoyo en cada etapa de este proceso.

Extiendo un sincero agradecimiento a la administración de la FUNDACION PRODECOL, cuyo aporte y disposición fueron fundamentales para la realización de este trabajo de grado, permitiéndome aplicar mi conocimiento en un entorno real y enriquecedor.

Resumen analítico de estudio

Programa Académico: Contaduría Pública

Fecha de Elaboración del RAE: 29 de octubre de 2024

Autora de la Investigación: Yenifer Banesa Achicanoy Guerrero

Asesor: Mg. Carlos Andrés Pantoja Ruano

Título: planeación financiera para la “fundación proyectos para el desarrollo de Colombia (PRODECOL)” para el año 2024-2025

Palabras Claves: planeación financiera, estrategias, crecimiento económico, competitividad, condiciones financieras, control, toma de decisiones.

Descripción: En la presente investigación se planteó realizar una planeación financiera para ayudar a la organización y que se pueda tomar decisiones estratégicas por medio de él estudio y los análisis que se realicen en esta investigación.

Contenido

Esta investigación se organiza en cuatro capítulos, cada uno diseñado para contribuir al adecuado desarrollo del estudio. A continuación, se presentará un resumen de cada capítulo:

Capítulo 1: Problema de Investigación

Capítulo primero se desarrolló el planteamiento del problema, en el que se explica la importancia del tema a investigar. También se formula la pregunta central ¿Cómo elaborar una planeación financiera para la “fundación proyectos para el desarrollo de Colombia (PRODECOL)” para el año 2024 - 2025? que guiará el estudio, este capítulo establece el objetivo general y los objetivos específicos, que orientan las metas que se buscan alcanzar. La justificación resalta la importancia del estudio, mientras que la viabilidad analiza las condiciones

para llevar a cabo la investigación. Por último, se establece la delimitación, que define los alcances y las fronteras del trabajo.

Capítulo 2: Marco referencial

Este capítulo proporciona un análisis importante de varios textos e investigaciones relacionadas con el tema de estudio, lo que facilita situar la investigación dentro de un contexto más amplio. En él se abordan los antecedentes investigativos, el marco contextual, el marco legal pertinente, las bases teóricas que fundamentan el estudio y la definición de los conceptos clave.

Esta organización permite una comprensión global del área de investigación, posicionando el trabajo actual en relación con los conocimientos previos y el entorno en el que se lleva a cabo.

Capítulo 3: Metodología

Este apartado describe el marco metodológico de la investigación, comenzando con la definición del paradigma positivista buscando explicar, predecir, controlar los fenómenos, verificar teorías y leyes para regular los fenómenos que se presentan como son los sociales, económicos, culturales y políticos. También se detalla cómo se aplicaron los instrumentos de recolección de datos en este caso la entrevista al representante legal.

Esta sección proporciona una explicación detallada de la estructura metodológica del estudio, abarcando tanto los aspectos conceptuales como los procedimientos prácticos de recolección de datos e información para ser analizada.

Capítulo 4: Resultados de la investigación

Este último capítulo presenta los resultados de la investigación, analizando e interpretando los datos obtenidos a través de la entrevista, la cual brindó información para el

desarrollo del estudio. Además, se examinó la situación económica y social donde se generó múltiples análisis que conllevaron a la realización de la propuesta.

También se aplicó la matriz DOFA para identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, lo que permitió desarrollar estrategias para el desarrollo económico y social de la fundación PRODECOL con el objetivo de que crezca la organización y se haga un plan financiero a corto, mediano y largo plazo que sea beneficioso para la organización.

Finalmente, se concluye el trabajo, destacando los logros principales y los aportes significativos de la investigación diseñando un Excel adecuado a las necesidades que se le están presentando a la FUNDACION y por ende su debida planificación financiera para que se pueda cumplir diariamente su objeto social.

Conclusiones

La Fundación PRODECOL muestra una infraestructura adecuada y una actividad comercial ideal para investigar los enfrentamientos, o deficiencias en áreas clave como la implementación de tecnologías en contabilidad, gestión administrativa y contable, capacitación del personal administrativo y contable. Además, la falta de estrategias de fidelización y planificación afectan su competitividad. La propuesta financiera busca mejorar la transparencia en las transacciones, promover la colaboración y competitividad a nivel Nacional y regional.

Referencias

Raisin. (2024). *Apalancamiento financiero: definición, fórmula, ventajas y desventajas*.

<https://www.raisin.es/educacion-financiera/que-es-el-apalancamiento-financiero/>

Villar Gomez, R. (2018). *Las fundaciones en colombia - características, tendencias, desafíos*.

https://afecolombia.org/wp-content/uploads/2022/12/reporte-final-abril_1.pdf

Catillo Gómez, S. (2023). *Nuevo régimen de supervisión de las entidades sin ánimo de lucro extranjeras con negocios permanentes en Colombia: ¿una medida eficaz?* .

<https://agoramercatorum.uexternado.edu.co/nuevo-regimen-de-supervision-de-las-entidades-sin-animo-de-lucro-extranjeras-con-negocios-permanentes-en-colombia-una-medida-eficaz/>

Anheier, H., Krlev, G. & Mildemberger, G. (2018). *Social Innovation Comparative Perspectives*.

<https://www.taylorfrancis.com/books/oa-edit/10.4324/9781315158020/social-innovation-helmut-anheier-gorgi-krlev-georg-mildenberger>

Hernández, F. (2021). *Importancia de contabilidad en los recursos humanos*.

<https://www.linkedin.com/pulse/importancia-de-contabilidad-en-los-recursos-humanos-flor-hernandez/?originalSubdomain=es>

HUBSPOT. (2023). *Qué es un diagnóstico empresarial, sus tipos y cómo*

hacerlo.<https://blog.hubspot.es/sales/diagnostico-empresarial>

Huilcapi, S., & Gallegos, D. (2020). *Importancia del diagnóstico situacional de la empresa*.

Revista Espacios, 41(40), 11-23.

Tabla de Contenido

Introducción	16
1. Problema de la Investigación	17
1.3 Planteamiento del Problema de Investigación	17
<i>1.3.1 Descripción del Problema</i>	17
<i>1.3.2 Formulación del Problema</i>	20
1.4 Objetivos	20
<i>1.4.1 Objetivo General</i>	20
<i>1.4.2 Objetivos Específicos</i>	20
1.5 Justificación	20
1.6. Viabilidad.....	23
1.7 Delimitación.....	24
2. Marco Referencial.....	25
2.1 Antecedentes	25
2.2 Marco contextual	27
<i>2.2.1 Macro Contexto</i>	27
<i>2.2.2 Micro Contexto</i>	29
<i>2.2.3 Reseña Histórica</i>	33
2.3 Marco Legal	39
LEY 43 DE 1990	40

	12
DECRETO 1529 DE 1990.....	45
DECRETO 3019 DE 2013.....	46
2.4 Marco Teórico.....	47
Diagnóstico organizacional.....	48
Diagnóstico funcional.....	48
Diagnóstico cultural.....	48
Diagnóstico estratégico.....	49
Diagnóstico integral.....	49
Diagnóstico organizacional.....	49
Diagnóstico funcional.....	51
Diagnóstico cultural.....	51
Diagnóstico estratégico.....	52
Diagnóstico integral.....	52
2.5 Marco Conceptual.....	63
3. Metodología.....	65
3.1 Paradigma.....	65
3.2 Enfoque.....	65
3.3 Método.....	66
3.4 Tipo de Investigación.....	66
3.5 Población y Muestra.....	66

<i>3.5.1 Población</i>	66
<i>3.5.2 Muestra</i>	66
3.6 Técnicas de Recolección de la Información	66
4. Resultado de la investigación.....	67
4.1 Diagnóstico de la situación financiera de la fundación PRODECOL.	67
Conclusiones	92

Lista de tablas

Tabla 1 <i>Entrevista al Representante Legal.</i>	67
Tabla 2 <i>Matriz DOFA.</i>	76
Tabla 3 <i>Estrategias.</i>	77
Tabla 4 <i>Matriz MEFE.</i>	80
Tabla 5 <i>Matriz MEFI.</i>	82
Tabla 6 <i>Hallazgos.</i>	85
Tabla 7 <i>Planeación de mejoramiento.</i>	89

Lista de imágenes

Imagen 1 <i>Población asistiendo a los proyectos de “PRODECOL”</i>	35
Imagen 2 – <i>población asistiendo a los proyectos de “PRODECOL”</i>	36
Imagen 3 – <i>población asistiendo a los proyectos de “PRODECOL”</i>	37
Imagen 4 – <i>población asistiendo a los proyectos de “PRODECOL”</i>	38
Imagen 5 – <i>población asistiendo a los proyectos de “PRODECOL”</i>	39

Introducción

El éxito de cualquier empresa en este caso una fundación, radica en la eficiencia y la precisión de sus procesos contables. En el caso de la fundación "PRODECOL", era de vital importancia comprender y diagnosticar su situación actual para poder identificar áreas de mejora y optimizar su desempeño financiero. El primer objetivo de este informe fue diagnosticar la situación actual de los procesos contables de "PRODECOL", analizando tanto sus fortalezas como sus debilidades mediante una evaluación.

Además, analizar que la fundación cumpla con los requisitos legales establecidos para llevar a cabo su proyección contable de manera adecuada. El segundo objetivo de este informe consistió en analizar en detalle los requerimientos legales y las normas aplicables a "PRODECOL" y determinar cómo se podía incorporar en la planeación financiera, que cumplan con todas las normativas vigentes. Con base en el diagnóstico de la situación actual y los requerimientos legales, el tercer objetivo fue presentar un plan de análisis y mejoramiento financiero específicamente diseñado para la fundación "PRODECOL". Este modelo estaría diseñado para maximizar la eficiencia de los procesos contables, cumplir con las normativas legales pertinentes y brindar información financiera precisa y oportuna para una toma de decisiones estratégicas.

A lo largo de este informe, se abordó cada uno de estos objetivos con el fin de proporcionar a "PRODECOL" un análisis exhaustivo de sus procesos contables actuales, así como recomendaciones claras y viables para mejorar su estabilidad económica y así asegurar el cumplimiento legal.

1. Problema de la Investigación

1.1 Tema de Investigación

Planeación Financiera

1.2 Línea de Investigación

Gestión Financiera, Tributaria y Corporativa.

Esta línea se orienta a comprender, proponer, criticar constructivamente y desarrollar nuevas alternativas en el campo administrativo, tributario, contable, financiero y de mercados que fortalecen y consolidan la dinámica organizacional y empresarial de la región nariñense y del país con proyección internacional. De esta forma al equipo se le permitirá gestar nuevas ideas desde la organización productiva; así también estudiar y mejorar la capacidad para el crecimiento económico local, regional y nacional enmarcado en desarrollos endógenos y exógenos.

(CESMAG, 2017)

1.3 Planteamiento del Problema de Investigación

1.3.1 Descripción del Problema

Para las fundaciones uno de los problemas que se ha obtenido es hacer proyectos donde se dedican a que valga como mayor valor la recompensa en agradecimiento, el haber satisfecho una necesidad, ya sea en comunidad o a un grupo específico de personas, en el sector educativo, cultural, ecológico y social, pero no se valen de obtener como fundamento principal una recompensa por ser reconocidos a nivel nacional e internacional como lo hacen las empresas que llevan un buen nombre en el mercado laboral por su buen trabajo, mirar desde su perspectiva que ellos deberían actuar como una empresa, donde deben tener también como resultado, un fin lucrativo, no especialmente económico sino en modo de reconocimiento y así trabajar con más sentido de pertenencia hacia la sociedad, teniendo en cuenta lo que conlleva una organización,

como lo es en su gestión, su estructura, la planeación, el control interno y externo, sus procesos, sus recursos, sus activos etc. Sin salirse de su objeto social que es beneficiar a la población.

(Domínguez Churruca, 2019).

Según el autor (Domínguez Churruca, 2019), Si no tienes una marca fuerte, reconocible y atractiva es imposible que la gente se sienta identificada con lo que haces. Y por tanto no tendrán especial motivo para formar parte de tu proyecto o si lo hacen será a corto plazo, pero no a medio y largo que es al final lo que interesa.

La fundación se ha analizado que tiene como necesidad la importancia de trabajar más en su marca y en primera estancia esta se trabaja desde la comunicación, Si no se mejora la comunicación, será un desafío hacer correr la voz sobre la organización y crear una marca sólida con la que el donante en este caso el gobierno se sienta conectado y apoye los proyectos presentados, una marca fuerte es necesaria para sentir orgullo de pertenencia a su saber hacer en esta organización.

Según la autora (Hernández, 2021), La contabilidad en el área de recursos humanos es un factor importante, que nos muestra la información necesaria para tomar decisiones en los proyectos relacionados al factor humano, es decir, esto nos permite desarrollar un plan de acción que se podrá utilizar a corto, mediano o largo plazo y así cumplir con los principales objetivos de la organización.

Con esto se debe tener en cuenta que la fundación debe tener una correcta capacitación del talento humano que la conforman, permitiendo organizar y distribuir el presupuesto de formación del personal, para así poder generar un ambiente de trabajo favorable para la organización, ya que todos los profesionales que trabajan en esta fundación pueden ayudar en la toma de decisiones para desarrollar su objetivo social y así obtener reconocimiento en el

departamento y en los municipios en los cuales trabaja, como también ser certificados por el estado y proceder a más proyectos que favorezcan a la fundación.

Otra de las problemáticas que tienen las ESAL la exponen los autores (Bonilla, y otros, 2015) Como consecuencia de los vacíos legales y la ausencia de un control efectivo y focalizado por parte de la administración tributaria, proliferan entidades que se constituyen bajo esta forma jurídica sin que la administración verifique si cumplen con la finalidad para la cual se crearon, posiblemente obteniendo los beneficios tributarios en muchos casos de manera indebida para generar ventajas particulares, cumpliendo tan solo formalmente con los requisitos legales.

En el entorno cultural y económico la fundación debe tener un excelente manejo tributario para evitar consecuencias futuras con la DIAN, las personas que administran la fundación son profesionales en el área contable, pero aun así deben tener en cuenta las implicaciones de los cambios en la norma tributaria ya sea por razones políticas o por la necesidad del estado, tales como las reformas tributarias, la educación continua en el cumplimiento de deberes formales y sustanciales, estudiar minuciosamente los beneficios y desventajas para entidades sin ánimo de lucro que pertenecen al régimen tributario especial, capacitarse continuamente, sostener reuniones con los profesionales del área contable para una correcta toma de decisiones y no dejar la responsabilidad solo en manos del revisor fiscal y asesor contable; deben tener control y responsabilidad sobre las diferentes obligaciones siendo el revisor fiscal quien de autorización de los debidos pagos, y tener una planeación fiscal para tener estrategias que permitan conseguir una eficiencia contable, operativa y tributaria sin incurrir en la evasión fiscal.

Otro de los problemas que se encuentra en la fundación es que se cumple a cabalidad los proyectos presentados, pero no se hace un estudio evolutivo y un informe de cómo fue su

impacto al haber llegado a una sociedad, y haber ayudado al crecimiento en los niveles educativos, o a los jóvenes en la parte cultural, como también a los trabajadores y adultos mayores en distintas áreas, y que quede en la fundación el reflejo de un buen trabajo en equipo con un logro exitoso (Domínguez Churruca, 2019).

1.3.2 Formulación del Problema

¿Cómo elaborar una planeación financiera para la “fundación proyectos para el desarrollo de Colombia (PRODECOL)” para el año 2024 - 2025?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Proponer un plan financiero para la “FUNDACION PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE COLOMBIA (PRODECOL)” para el año 2024-2025

1.4.2 Objetivos Específicos

- 1) Diagnosticar la situación financiera de la fundación PRODECOL.
- 2) Analizar las teorías y normas financieras con la cual se rige la fundación.
- 3) Establecer un plan de mejoramiento financiero para beneficios futuros.

1.5 Justificación

Según el autor (Bruno, 2023) ¿Alguna vez has escuchado la frase "el dinero no crece en los árboles"? Bueno, en realidad, el dinero no crece en ninguna parte si no se planifica adecuadamente. Las proyecciones financieras son una herramienta crucial para cualquier empresa o individuo que quiera tener una idea clara de su situación financiera a corto y largo plazo. Entonces, ¿qué son las proyecciones financieras? Básicamente, son estimaciones de ingresos, gastos y ganancias futuras.

Al hacer estas estimaciones, se puede obtener una imagen clara de cómo se verá la situación económica si se hace una planeación estratégica financiera de una fundación u o individuo en el futuro. Es importante y necesario evaluar los entornos, determinar riesgos, establecer medidas que favorezcan el desarrollo de sus actividades, analizar gastos, costos, ingresos y demás factores que ayuden al mejoramiento de su desarrollo social y la evaluación de este mismo.

Haciendo esta investigación concuerdo con el autor (Navarro Silva, Crespo Garcia, & López Macas, 2018) donde nos dice que, resulta de vital importancia para las empresas la necesidad de implementar una adecuada y efectiva planificación financiera que les permita tener un mejor control y manejo de la entidad, esto permitirá garantizar de alguna manera que se alcancen los objetivos y las metas de las organizaciones, así como también es la base o el punto de partida para tomar decisiones efectivas y adecuadas para garantizar un mayor crecimiento y desarrollo, teniendo un panorama claro del estado general de la entidad en temas económicos, financieros y organizacionales, es por ello que resulta primordial desarrollar una adecuada planificación financiera en las empresas sin importar el tamaño de éstas.

Es por esto la importancia de una buen planeación financiera, ya que ayuda al crecimiento y a tener seguridad financiera de los recursos y controlarlos permitiendo a la entidad garantizar que se logren los objetivos, la visión y lo establecido por sus reglamentos y así en el futuro tener un buen desarrollo, enfocado en el crecimiento constante para la prestación de su servicio como entidad sin ánimo de lucro con una estabilidad económica y social que pueda ser reconocida por sus buenas obras y proyectos, satisfaciendo las necesidades de los niños, jóvenes, adulto mayor, empresas etc.

Por otro lado, los autores (Rushchyshyn, Nikonenko, & Kostak, 2017), indican que la planificación estratégica Financiera en la empresa es la base para garantizar su seguridad financiera, facilitará la creación de todas las oportunidades para más finanzas y economía actividad con resultados positivos. Al mismo tiempo proporciona competitividad a largo plazo y aumenta su seguridad financiera. Así mismo señala que una correcta planeación financiera impulsa a potenciar las habilidades de las compañías para sobrevivir cuando las condiciones del mercado no sean favorables y resulten relativamente inciertas.

Con esto se puede concluir con los autores mencionados que otra de las justificaciones del porque es importante hacer una planeación financiera es brindarle a la fundación mayor oportunidad y competitividad ante el mercado. También nos asegura que el estar preparados y atentos a cualquier momento impositivo que se puede presentar en el entorno nos ayudará a sostenernos y estabilizarnos con mayor fuerza, así como hasta el momento se ha mantenido a pesar de la contingencia que se vivió con el COVID-19, como también la apertura de nuevas fundaciones que se Presentaron esporádicamente, los cambios en las reformas tributarias, la nueva elección presidencial con su política cambiaría y por ultimo con los quiebres económicos que se presentaron en el país; Al analizar estos ambientes se puede realizar una planeación más reforzada a corto, mediano y largo plazo, con estrategias que generen control de toda la organización para no tener perjuicios futuros, y así esta entidad salga a flote con sus proyectos. Esta planeación financiera se realizará para identificar las áreas de la fundación como en la parte interior y exterior, y encontrar falencias que estén estancando la productividad, podríamos encontrar en este proceso una inadecuada operatividad organizacional, un control desequilibrado de los recursos, mal manejo de empleados, o falencias en la cultura tributaria, en este caso por calificar al régimen tributario especial; Detectado esto podríamos hacer necesario una mejoría en

los procesos ya existentes o si es el caso proyectar más procesos y normas, elaborando adecuados pronósticos y presupuestos financieros, otorgando así información objetiva, verídica, concisa y de vital relevancia para la toma de decisiones efectivas y por ende garantizar un nivel óptimo en cuanto al logro de los proyectos, de las metas y objetivos de la fundación.

Según el autor (Galindo Lucas, 2000) la planeación es pertinente ya que permite crear una organización funcional, eficaz, y satisfactoria que incluya un sistema de control con metas, objetivos, principios y herramientas para la formación y uso de recursos para realizar las actividades sobre el desarrollo de las direcciones del crecimiento de la organización.

Es aquí donde también se debe implementar a través de la planeación financiera, un control en la parte administrativa, para este proceso se deberá realizar un análisis al comportamiento de como se ha venido manejando los recursos según los cambios que se presentan a diario como la nueva tecnología, las nuevas reformas tributarias con las nuevas políticas del estado. La importancia de estas proyecciones recae en que no solo ayuda a evitar emprender proyectos e inversiones negativas para la fundación, sino también permitirán detectar áreas de oportunidad y pasos que podrían ser favorables.

1.6. Viabilidad

Para esta investigación el gerente de la fundación ANGELA HIDALGO como representante legal, autorizó trabajar en la fundación “PRODECOL” y permite la recolección de información para llevar a cabo la investigación propuesta donde se entiende que proponer una planeación financiera es fundamental para alcanzar los objetivos y metas proyectadas. Es factible debido a que se necesita hacer una planeación financiera a corto, mediano y largo plazo para minimizar riesgos y dar cavidad a la toma de decisiones para un buen manejo organizacional. Se cuenta con los recursos necesarios dado el caso la investigación lo requiera. En un entorno

empresarial la fundación desea implementar sus proyectos basados en la innovación y creatividad para las áreas que se manejan, debido a que esto genera muchas oportunidades entre ellas, incita la creación de empleo, promueve el desarrollo económico y beneficia a las personas que se oferta el servicio; Los investigadores deberán realizar búsquedas de trabajos de investigación culminados con anterioridad con ayuda de libros, revistas, artículos, medios tecnológicos, entre otros, enfocados en la importancia de la planeación financiera, tomándolos como base para poder aplicar los diversos conocimientos a la actual fundación.

1.7 Delimitación

El proyecto de la planeación financiera para la fundación PRODECOL tiene un tiempo límite donde inicia el segundo semestre del año 2023 y finalizará en el mes de diciembre del segundo semestre del año 2024, se tiene en cuenta que el presente trabajo respeta las fechas límites planteadas. Esta investigación será realizada en la ciudad de San Juan de Pasto en la dirección calle 18 NO. 23-36 / Edificio. banco de occidente, oficina 208, y se cuenta con los recursos necesarios para suplir la investigación.

2. Marco Referencial

2.1 Antecedentes

En el año 2016 los autores Andrés Esteban Masilo y Mario Gómez Aguirre, realizaron un Estudio de revisión sobre la planeación financiera y propuesta de modelo empírico para pymes de México, cuyos objetivos son la planeación formal, educación básica de la administración en temas de negocios, incluyendo a la contabilidad, las finanzas, la administración y la economía, capacitación formal sobre el tema, desarrollar modelos hipotéticos de planeación financiera con características específicas que ayuden a la administración de las pymes, a mejorar su capacidad de análisis y su toma de decisiones financieras, demostrar las operaciones de la empresa y su situación financiera de forma integral y de interconectar las distintas cuentas, flujos y variables, para que su funcionamiento sea dinámico. Finalmente, concluyeron que la planeación financiera es una de las herramientas más importante para la toma de decisiones financieras, también que los países en desarrollo tienen en promedio índices de riesgo más elevados que los países desarrollados, por lo cual, son más volátiles e ineficientes y, por último, el alto porcentaje de fracasos empresariales, es por el desconocimiento de temas administrativos-financieros y la falta de uso de la planeación formal. Es por esto la importancia de planear financieramente los objetivos, y los proyectos que se quieren llegar a alcanzar, una buena capacitación formal, hará que los empresarios se concienticen de lo vital que es tener el conocimiento de las diferentes áreas contables y financieras, para proteger sus recursos aumentar la productividad y minimizar el riesgo a corto, mediano y largo plazo.

En el 2021 los autores Diego Larrotta Y Angela Forero de la Universidad de la Salle, hicieron una investigación sobre la propuesta de planeación financiera para una empresa industrial y comercializadora – Colombia donde sus objetivos principales a desarrollar fueron,

establecer la situación de la empresa mediante un diagnóstico estratégico interno y externo, diseñar una propuesta de acuerdo al análisis de planeación financiera, desarrollar un ejercicio de simulación para evaluar los resultados de la propuesta. En los resultados de su investigación se encontraron que, para que las empresas desarrollen correctamente esta propuesta, las gerencias deben estar comprometidas a tener una transición en las formas en las que ejerce los costos y los gastos, cambiando sus estrategias económicas y administrativas, buscando así un beneficio positivo. Se debe estimar que los altos mandos de una sociedad deben estar comprometidos para los cambios que se pueden presentar en la toma de decisiones para su proceso con la propuesta, teniendo en cuenta que el plan ideal empieza por la buena iniciativa de la administración lo cual es primordial empezar en organizar o cómo puede mejorarse la estructura de la organización para alcanzar de forma eficaz los objetivos de la empresa.

En el año 2016 los autores Mauricio Martínez Y Diana Quiroz de la universidad de Nariño realizaron un plan estratégico de mercadeo para la fundación righetto de la ciudad de Pasto 2016-2019, donde en su investigación formalizaron los objetivos tales como: Desarrollar un diagnóstico estratégico de los factores internos, externos de la Fundación Righetto de la ciudad de Pasto, Formular estrategias que permita mejorar la actuación social y competitiva de esta organización en el entorno regional, Estructurar un plan operativo a fin de alcanzar los objetivos propuestos por el plan estratégico de mercadeo. Dentro de su investigación concluyeron que En la actualidad las fundaciones, deben implementar diversas estrategias de mercadeo, actividades de divulgación de imagen y programas de promoción que les permita llegar fácilmente a su target, generando en él, recordación de marca, percepción y credibilidad en su servicio.

En este siglo XXI, nos hemos podido dar cuenta de cómo ha evolucionado la tecnología y ha sido de gran aprovechamiento para las empresas, entidades educativas, y como también para las fundaciones que desarrollan objetivos sociales, es por esto que dentro de las estrategias que se va a necesitar para esta investigación, se debe tener en cuenta el marketing digital como una herramienta esencial la cual llevará a resultados efectivos y con éxito para un buen reconocimiento de la fundación.

2.2 Marco contextual

2.2.1 Macro Contexto

Muy lejanos quedan los tiempos en los que las fundaciones se constituían básicamente por la iniciativa de un individuo que, por motivaciones altruistas, decidía vincular parte o la totalidad de su patrimonio, muchas veces en forma de legado post mórtem, a la promoción de determinados valores culturales o a la prestación de servicios de índole social (Álvarez González & Sanzo Pérez, 2008).

La consecuencia directa de este conjunto de crisis ha sido un cambio de modelo económico y social en el que la Economía Social en general, el Tercer Sector en particular y las fundaciones de modo singular comienzan a consolidarse como una alternativa clave para proporcionar a la sociedad civil las prestaciones básicas para su desarrollo bajo parámetros de bienestar (Álvarez González, Coque, & Sanzo Pérez, 2023).

Más recientemente, Anheier afirma que “las innovaciones sociales se ven como una solución para los crecientes desafíos sociales, ambientales y demográficos y como resultado del fracaso del capitalismo de mercado convencional, la escasez de recursos, el cambio climático, el envejecimiento de la población y los cuidados asociados costes sanitarios, globalización y urbanización masiva”. Este planteamiento conceptual lleva a contemplar la innovación social

como una estrategia de gestión consustancial a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) (Anheier, Krlev, & Mildemberger, 2018).

El derecho de las personas a asociarse constituye una actividad natural del hombre y, a la vez, una libertad pública consagrada en el artículo 25 de nuestra Constitución Política, numeral del cual se desprenden dos claros supuestos. En primer lugar, se reconoce una facultad de índole positiva que permite a las personas fundar, participar y pertenecer a organizaciones de naturaleza y fines lícitos, y, por otra parte, se reconoce una posibilidad con rasgos negativos, esto es, que la persona tiene la libertad de que no se le exija pertenecer o mantenerse en determinados grupos. De esta manera, se entiende que la pertenencia a una determinada organización es una manifestación de libre voluntad del individuo y, por ende, no se puede obligar a la persona a formar parte de ella. Dicho de otro modo, el contenido esencial del derecho de la asociación le reconoce a toda persona una protección fundamental en la doble vía como tal derecho se puede manifestar, sea mediante la llamada libertad positiva de fundar y participar en asociaciones o de adherirse y pertenecer a ellas, así como en el ejercicio negativo de la libertad, en virtud del cual no es posible obligar a ninguna persona a formar parte de asociaciones ni a permanecer en ellas. Así, este derecho implica que todo ciudadano goza de libertad para pertenecer a grupos de personas organizados (Chaves Corrales, 2016).

En términos de empleo conviene recordar que tan sólo 93 de las 166 fundaciones privadas que actúan en la región eran capaces de emplear a 3.237 personas (casi 35 por fundación), lo que representa, dependiendo del estimador, en torno al 1% del empleo regional. A su vez, la tasa de crecimiento en el volumen de personas contratadas supera significativamente a la observada en la realidad asturiana en su conjunto (el 7,51% frente al 4,54%). Se trata además de un empleo básicamente femenino, en una región en la que la tasa de paro femenino excede de un modo

importante a la masculina, estable, aunque menos que la media regional, a jornada completa en casi el 90% de los casos y cualificado. Por su parte, el impacto de las fundaciones en la riqueza regional se ha determinado en función de su aportación al PIB. En concreto, el PIB generado directamente por las 140 fundaciones privadas activas a 31 de diciembre de 2005 se ha estimado en una cifra total de 142.611.609 euros, lo que representaría el 0,73% del PIB regional (Álvarez González & Sanzo Pérez, 2008).

El Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Economía Social y Solidaria (UNTFSSSE) se estableció con el fin de aumentar la visibilidad de la economía social y solidaria en los círculos internacionales políticos y del conocimiento, ya que brinda oportunidades para hacer frente a las cuestiones económicas, sociales y medioambientales a las que se enfrenta el mundo actual. La economía social y solidaria es un enfoque importante para la puesta en práctica integrada de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Así pues, el UNTFSSSE se esfuerza por apoyar la economía social y solidaria como un medio para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), actuando como un centro para la coordinación institucional y el intercambio de conocimientos sobre cómo reproducir, desarrollar y crear un entorno propicio para la economía social y solidaria. Este también canaliza las voces de la sociedad civil al interactuar con los responsables de la formulación de políticas (OIT, 2023).

2.2.2 Micro Contexto

En Colombia, las fundaciones son un fenómeno con una larga historia, y su ritmo de creación se aceleró en los últimos años. Con un porcentaje importante de fundaciones (22 %) se creó antes de 1980 y entre este año y el 2000 se crearon 31 %. El ritmo de creación de fundaciones se acelera a partir del año 2000. Desde ese año hasta el presente se crearon casi la mitad de las fundaciones (47 %). Al desagregar la información sobre lo sucedido en los primeros

diez años del milenio, se puede observar que el ritmo de crecimiento del sector fue mayor que en los años siguientes. Entre 2000 y 2009 se crearon el 36 % de fundaciones, mientras que entre 2010 y 2016 el ritmo bajó y se crearon 11 % de las fundaciones. Esto sucedió por una disminución en el número de fundaciones empresariales creadas en este periodo y por la falta de creación de fundaciones independientes en estos últimos años (Villar Gómez, 2018).

En Colombia, la apertura económica global del mercado ha facilitado la expansión de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), estas se definen como aquellas “personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de asociados, terceras personas o de la comunidad en general, y no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros”. En la actualidad, son 193.070 las Entidades Sin Ánimo de Lucro en Colombia, de las cuales aproximadamente 580 son personas jurídicas extranjeras con negocios permanentes en territorio nacional.

De entrada, debemos reconocer que estas instituciones administran recursos. Sin embargo, por la responsabilidad social que la actividad que ejercen entraña, merece un tratamiento diferencial que se refleja principalmente en la aplicación de un régimen tributario especial. Es precisamente esto lo que incentiva a múltiples empresarios a usar la estructura de las Entidades Sin Ánimo de Lucro como fachada en una organización con ánimo de lucro. Cabe resaltar que, en reiteración de la anterior situación, de las 193.070 ESAL que existen en Colombia, solo 45.711 cumplen las condiciones para realizar la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial

Una de las actividades de la empresa moderna, que es considerada muy importante, es la declaración de lo que dicha empresa espera conseguir en el futuro, dentro de los objetivos que se

traza en un periodo determinado. Es aquí donde se establecen los factores de impacto para la empresa, tales como el crecimiento esperado, las fuentes de financiación, la forma de inversión, prevenir los factores que pueden afectar el desarrollo de la actividad productiva y la viabilidad de los objetivos trazados. El conjunto de estas y de otras tantas actividades empresariales hacen parte de la planeación financiera y son fundamentales para la supervivencia de la organización. (Castillo Gómez, 2023).

Hoy en día las finanzas empresariales se mueven dentro de una dinámica de operaciones que abarca todos los procesos, desde la inversión pasando por la financiación, hasta retención o distribución de utilidades, lo que le exige a la organización establecer objetivos, metas y políticas en cuanto a la gestión del presupuesto de capital, al diseño de una estructura de capital optima y a la forma de distribuir dividendos. En el sistema de engranaje de estas operaciones se destaca la interdependencia de la gestión de la estructura financiera (o del pasivo), que busca captar recursos del sistema financiero, y la administración de la estructura económica (o del activo) con la que se pretende una colocación eficiente de los recursos en operaciones productivas que creen valor (Rivera, 2010).

Como lo plantea (Rivera, 2010) en el proceso de planeación y control una vez que la empresa haya definido su visión, misión, metas y planes tendrá que diseñar un proceso de planeación y control que le permita proyectar las decisiones de inversión y financiación tomadas, y hacerle un seguimiento al desarrollo del plan mediante la comparación de datos estimados con los resultados reales con el fin de evaluar y reajustar las decisiones, sin perder de vista el objetivo o meta de la empresa.

La planeación financiera de una empresa según (Serrano & Villareal, 1998) comprende una serie de actividades interrelacionadas, cuyo objetivo último constituye la maximización del

valor del negocio. Las decisiones que se tomen dentro del ámbito de una empresa deben estar orientadas a agregar la máxima cantidad posible de valor, aun dentro del conjunto de restricciones entre las cuales opera cualquier negocio.

Un documento que identifica, describe y analiza la oportunidad de cristalizar una idea de inversión, examina la viabilidad en cuanto al mercadeo del bien o servicio, parte técnica y financiera de la misma, desarrolla todos los procedimientos y estrategias necesarias para convertir la citada oportunidad de negocio en un proyecto concreto" (Meléndez, 2005, p. 9).

Entendido no sólo como un modelo de proyecciones financieras que arroja los Estados Financieros de resultados, balance y flujos de recursos con sus respectivos indicadores; sino también como un conjunto de actividades que se desarrollan principalmente en el nivel estratégico (tanto de negocio como funcional) y en menor grado, en el nivel operativo. Bajo estas consideraciones se puede decir que la planeación financiera es un "proceso en el cual se transforma, en términos financieros, los planes estratégicos y operativos del negocio en un horizonte de tiempo determinado; suministrando información que soporta las decisiones tanto estratégicas como financieras propiamente dichas", (...) " Un proceso integral y consciente de planeación financiera como herramienta empresarial, nos permite comprender y visualizar la estrategia global del negocio a la luz de los siguientes tres tipos de decisiones a nivel financiero: la de comprometer recursos (inversiones), la de estructura de capital (capital y/o préstamos requeridos, riesgo) y la de los dividendos para los accionistas" (Sánchez, 2006, p. 155).

Sólo a través de la planeación financiera, es posible materializar los efectos financieros de las decisiones estratégicas y operativas que se toman antes, durante y después de poner en marcha el proyecto de creación de empresa, por lo que es precisamente en este sentido que la planeación financiera adquiere real importancia como una herramienta de gestión empresarial

que ayuda a mejorar los resultados financieros y decisiones que se tomen al interior de la organización, así como su repercusión en la creación de empresas sostenibles en el tiempo, con lo cual se podría hablar de una cultura de generación de valor en estas nuevas unidades económicas (Correa, Jaramillo, Ramírez & Castaño, 2008).

Es importante que, para el proceso de modelación y proyección financiera, se tengan bien definidos y clarificados los parámetros o variables que impactan los resultados, tanto internas (de la empresa) como externas (factores macroeconómicos, políticas legales), ya que de estos dependen en gran medida los resultados de la proyección (García, 1999 & Gutiérrez, 2007).

2.2.3 Reseña Histórica

FUNDACIÓN PRODECOL, inscrita ante la Cámara de Comercio de Pasto con número de Identificación Tributaria NIT: 900.305.277-8 creada el 31 de Julio del año 2009, y representada legalmente por la Ingeniera ANGELA CONSTANZA HIDALGO OCAÑA.

PRODECOL, es una entidad sin ánimo de lucro, con personal especializado en diferentes áreas para el desarrollo y ejecución de proyectos en alianza estratégica con otras profesiones afines, que ayudan a construir y mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales, maneja amplia experiencia en el sector público y privado, con una infraestructura operativa y tecnológica de vanguardia, permitiendo garantizar a nuestros clientes un servicio eficiente y eficaz, logrando, además de optimizar recursos incrementar su rentabilidad.

MISIÓN.

Nacemos con la misión de poder proporcionar oportunidades a las personas y entidades, para que puedan a través del trabajo ser protagonistas de su propio progreso y desarrollo por

medio de los diferentes proyectos; confiando en el talento humano para construir un mundo más competitivo y equitativo.

VISIÓN

Nuestra visión es ser una entidad internacional, innovadora, líder en proyectos y modelos integrales de desarrollo que generen fuerte impacto en las personas y organizaciones con las que trabajamos, a través de actividades generadoras de ingresos y creación de oportunidades de trabajo temporal y estable.

Cuentan con el recurso humano idóneo y capacitado para ejecutar todos nuestros proyectos; profesionales en las distintas disciplinas y con saberes específicos que permitirán satisfacer las necesidades y demandas de nuestros clientes potenciales y reales de nuestro Banco de Recursos Humanos con que cuenta la entidad.

PRODECOL maneja diferentes áreas para la realización de sus proyectos tales como:

Desarrollo Institucional

Asesoría profesional especializada de apoyo a la gestión institucional para la elaboración de planes, proyectos, estudios dirigidos a la solución de problemas sociales y comunitarios para las entidades públicas y privadas mediante asistencia personalizada, talleres de capacitación, exposición de temas y propuestas de trabajo con las comunidades urbanas y rurales.

Imagen 1

Población asistiendo a los proyectos de “PRODECOL”



Nota. Datos tomados de Fundación PRODECOL (2021)

Investigación Ambiental

Actualizar, ejecutar y asegurar el cumplimiento del plan de manejo ambiental, coordinar y supervisar las tareas para la elaboración de la línea base ambiental y productiva de los estudios de impacto, revisar y cumplir los compromisos, realizar asesorías y consultorías de proyectos productivos, ambientales y turísticos con visión social y ecológica.

Imagen 2

Población asistiendo a los proyectos de “PRODECOL”



Nota. Datos tomados de Fundación PRODECOL (2021)

Infraestructura

Servicios de diseño, planeación, construcción, consultoría, interventoría, mantenimiento, ejecución y embellecimiento de obras de infraestructura urbana y rural, pozos profundos y obras para saneamiento básico de obras civiles, vías, terraplenes, geotecnia y obras complementarias, de infraestructura educativa y de salud, educación, turismo, recreación y cultura.

Imagen 3

Población asistiendo a los proyectos de “PRODECOL”



Nota. Datos tomados de Fundación PRODECOL (2021)

Agropecuaria Y Agroeconómica

Proponer alternativas de desarrollo tecnológico que conlleven a modernizar, acompañar, coordinar o diseñar mecanismos de comercialización y mercadeo de las explotaciones agrícolas, pecuarias y/o acuícolas, con el fin de obtener productos y/o subproductos de buena calidad, bajos costos, amigables con el medio ambiente; que permitan mayores niveles de competencia.

Coordinar, dirigir, ejecutar y/o evaluar programas y/o proyectos públicos o privados relacionados con la Agricultura y el medio ambiente, como ejes fundamentales para el desarrollo socio-económico.

Importar y comercializar toda clase de maquinaria e implementos necesarios para las labores agropecuarias, así como también semillas, fertilizantes, abonos, insecticidas, fungicidas, insumos requeridos para la producción agropecuaria.

Imagen 4

Población asistiendo a los proyectos de “PRODECOL”



Nota. Datos tomados de Fundación PRODECOL (2021)

Contratación Pública

Implementación, elaboración física y digital del Manual de interventoría, contratación, actualización de los procedimientos de contratación, áreas administrativas de acuerdo a la reglamentación vigente, para desarrollar metodologías y procedimientos dirigidos a orientar todas las actividades de asesoría, control, vigilancia en todos los contratos estatales, servicios de asesoría, capacitación, implementación, instalación y puesta en marcha del banco de proyectos, teniendo como referencia el plan de inversión y desarrollo de la administración municipal.

Social y Comunitaria

Formulación, desarrollo de diferentes programas, fortalecimiento a emprendimientos empresariales incluyendo a todo tipo de población, articulación con instituciones y entidades,

implantación de estrategias de refuerzo, aprovechamiento de tiempo libre, inclusión, y proyectos de vida, con el fin de contribuir a su calidad de vida, mejoramiento del entorno social.

Imagen 5

Población asistiendo a los proyectos de “PRODECOL”



Nota. Datos tomados de Fundación PRODECOL (2021)

Su sede principal es en la calle 18 no. 23-36 / ed. banco de occidente, oficina 208 pasto, Nariño – Colombia.

2.3 Marco Legal

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991

“**ARTICULO 333.** La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la ley.

La libre competencia económica es un derecho de todos que supone responsabilidades.

La empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones. El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial.

El Estado, por mandato de la ley, impedirá que se obstruya o se restrinja la libertad económica y evitará o controlará cualquier abuso que personas o empresas hagan de su posición dominante en el mercado nacional.

La ley delimitará el alcance de la libertad económica cuando así lo exijan el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la Nación.”

Todas las personas tienen derecho a crear y abrir empresa, generando un movimiento económico para la nación, pero al crearla también crean responsabilidades las cuales tiene que cumplirse como la ley lo ordena.

LEY 43 DE 1990

ART. 6º—De los principios de contabilidad generalmente aceptados. Se entiende por principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, el conjunto de conceptos básicos y de reglas que deben ser observados al registrar e informar contablemente, sobre los asuntos y actividades de personas naturales o jurídicas. Los PCGA priman y deben aplicarse por encima de cualquier otra norma, salvo las superiores. Su aplicación es supletiva, si se utiliza una base comprensiva de contabilidad distinta de ellos. Las cuentas de orden fiscales o de control, se usan cuando se requiera su registro por normas distintas e incompatibles con los PCGA.

LEY 1314 de 2009

Artículo 1º. Objetivos de esta ley. Por mandato de esta ley, el Estado, bajo la dirección del Presidente la República y por intermedio de las entidades a que hace referencia la presente ley, intervendrá la economía, limitando la libertad económica, para expedir normas contables, de

información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras. Con tal finalidad, en atención al interés público, expedirá normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información, en los términos establecidos en la presente ley.

Artículo 2°. Ámbito de aplicación. La presente ley aplica a todas las personas naturales y jurídicas que, de acuerdo con la normatividad vigente, estén obligadas a llevar contabilidad, así como a los contadores públicos, funcionarios y demás personas encargadas de la preparación de estados financieros y otra información financiera, de su promulgación aseguramiento.

En desarrollo de esta ley y en atención al volumen de sus activos, de sus ingresos, al número de sus empleados, a su forma de organización jurídica o de sus circunstancias socioeconómicas, el Gobierno autorizará de manera general que ciertos obligados lleven contabilidad simplificada, emitan estados financieros y revelaciones abreviados o que estos sean objeto de aseguramiento de información de nivel moderado.

Artículo 3°. De las normas de contabilidad y de información financiera. Para los propósitos de esta ley, se entiende por normas de contabilidad y de información financiera el sistema compuesto por postulados, principios, limitaciones, conceptos, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas especiales, normas técnicas sobre

revelaciones, normas técnicas sobre registros y libros, interpretaciones y guías, que permiten identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones económicas de un ente, de forma clara y completa, relevante, digna de crédito y comparable.

Esta ley apoya la importancia de expedir normas contables e intervenir contablemente en una fundación, dando autenticidad e integridad a la conformación legal de estas, una fundación sin importar su tamaño necesita estar organizada para así poder permitir identificar, medir, evaluar e informar el estado financiero en el que se encuentra.

DECRETO 410 DE 1971 (CODIGO DE COMERCIO)

ARTÍCULO 48. CONFORMIDAD DE LIBROS Y PAPELES DEL COMERCIANTE A LAS NORMAS COMERCIALES - MEDIOS PARA EL ASIENTO DE OPERACIONES. Todo comerciante conformará su contabilidad, libros, registros contables, inventarios y estados financieros en general, a las disposiciones de este Código y demás normas sobre la materia. Dichas normas podrán autorizar el uso de sistemas que, como la microfilmación, faciliten la guarda de su archivo y correspondencia. Asimismo, será permitida la utilización de otros procedimientos de reconocido valor técnico-contable, con el fin de asentar sus operaciones, siempre que facilite el conocimiento y prueba de la historia clara, completa y fidedigna de los asientos individuales y el estado general de los negocios.

El anterior artículo es importante para la fundación PRODECOL ya que esta también se relaciona con las sociedades, se debe tener en cuenta este decreto ya que con lo que rige inspecciona y vigila todo movimiento que se haga dentro de la fundación, regula todos los deberes y derechos sobre las obligaciones que se tiene para llevar una información financiera adecuada.

DECRETO 427 DE 1996

Artículo 1º. Registro de las personas jurídicas sin ánimo de lucro. Las personas jurídicas sin ánimo de lucro de que tratan los artículos 40 a 45 y 143 a 148 del Decreto 2150 de 1995 se inscribirán en las respectivas Cámaras de Comercio en los mismos términos, con las mismas tarifas y condiciones previstas para el registro mercantil de los actos de las sociedades comerciales.

Para el efecto, el documento de constitución deberá expresar cuando menos, los requisitos establecidos por el artículo 40 del citado Decreto y nombre de la persona o entidad que desempeña la función de fiscalización, si es del caso. Así mismo, al momento del registro se suministrará a las Cámaras de Comercio la dirección, teléfono y fax de la persona jurídica.

Parágrafo. 1º. Para los efectos del numeral 8º del artículo 40 del Decreto 2150 de 1995, las entidades de naturaleza cooperativa, los fondos de empleados, las asociaciones mutuales y las fundaciones deberán estipular que su duración es indefinida.

Parágrafo 2º. Las entidades de naturaleza cooperativa, los fondos de empleados y las asociaciones mutuales, así como sus organismos de integración y las instituciones auxiliares del cooperativismo, para su registro presentarán, además de los requisitos generales, constancia suscrita por quien ejerza o vaya a ejercer las funciones de representante legal, según el caso, donde manifieste haberse dado acatamiento a las normas especiales legales y reglamentarias que regulan a la entidad constituida.

Artículo 2º. Conforme a lo dispuesto por los artículos 40 a 45 y 143 a 148 del Decreto 2150 de 1995 se registrarán en las Cámaras de Comercio las siguientes personas jurídicas sin ánimo de lucro:

1. Juntas de Acción Comunal.

2. Entidades de naturaleza cooperativa.
3. Fondos de empleados.
4. Asociaciones mutuales, así como sus organismos de integración.
5. Instituciones auxiliares del cooperativismo.
6. Entidades ambientalistas.
7. Entidades científicas, tecnológicas, culturales, e investigativas.
8. Asociaciones de copropietarios, coarrendatarios, arrendatarios de vivienda compartida y vecinos, diferentes a las consagrados en el numeral 5° del artículo siguiente.
9. Instituciones de utilidad común que prestan servicios de bienestar familiar.
10. Asociaciones agropecuarias y campesinas nacionales y no nacionales.
11. Corporaciones, asociaciones y fundaciones creadas para adelantar actividades en comunidades indígenas.
12. Gremiales.
13. De beneficencia.
14. Profesionales.
15. Juveniles.
16. Sociales.
17. De planes y programas de vivienda.
18. Democráticas, participativas, cívicas y comunitarias.
19. Promotoras de bienestar social.
20. De egresados.
21. De rehabilitación social y ayuda a indigentes, drogadictos e incapacitados, excepto las del numeral 1° del artículo siguiente.
22. Asociaciones de padres de familia de cualquier grado.

23. Las demás organizaciones civiles, corporaciones, fundaciones y entidades privadas sin ánimo de lucro no sujetas a excepción.

DECRETO 1529 DE 1990

por el cual se reglamenta el reconocimiento y cancelación de personerías jurídicas de asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común, en los departamentos.

Artículo 1.- Aplicación. El reconocimiento y la cancelación de personerías jurídicas de las asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común, que tengan su domicilio principal en el departamento, y que por competencia legal le correspondan a los Gobernadores, se registrarán por las disposiciones del presente Decreto.

Artículo 3.- Contenido de los estatutos. Los estatutos de la entidad deberán contener, por lo menos:

- a. Su nombre, precedido de la denominación jurídica correspondiente a su naturaleza, según se trate de asociación o corporación, fundación o institución de utilidad común
- b. Domicilio
- c. Duración
- d. Objeto o finalidad de la entidad, indicando expresamente que es una entidad sin ánimo de lucro
- e. Órganos de administración, determinando su composición, modo de elección o designación, funciones y quórum deliberatorio y decisorio
- f. Determinación de la persona que ostentará la representación legal de la entidad
- g. Revisor Fiscal. En el caso de las fundaciones o instituciones de utilidad común deberá ser contador titulado con su respectivo número de matrícula
- h. Patrimonio y disposiciones para su conformación, administración y manejo

- i. Disposiciones sobre disolución, liquidación y destinación del remanente de los bienes a una institución de utilidad común o carente del ánimo de lucro que persiga fines similares.

DECRETO 3019 DE 2013

Artículo 1°. Modifíquese el numeral 1.2. del Capítulo 1 del Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas, anexo al Decreto número 2706 de 2012, el cual quedará así:

"1.2 Aplicarán esta NIF las microempresas que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

(a) contar con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores;

(b) poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes (smmlv);

(c) Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 smmlv.

Artículo 2°. Modifíquese el numeral 1.3 del Capítulo 1 del Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas, anexo al Decreto número 2706 de 2012, el cual quedará así:

1.3 También deben aplicar el presente marco técnico normativo las personas naturales y entidades formalizadas o en proceso de formalización que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario y las normas que lo modifiquen o adicionen.

Es importante tener en cuenta en qué tipo de clasificación se encuentra la fundación en la que se va a trabajar y apoyarse con los artículos anteriores para efectos legales al momento de

pagar obligaciones financieras o al definir la entidad como microempresa y que cumpla con los anteriores caracteres planteados en el artículo primero.

2.4 Marco Teórico

DIAGNOSTICO

Que es un diagnostico

El diagnostico Es el proceso de averiguar cómo funciona la compañía en el momento actual y de recabar la información necesaria para diseñar las intervenciones del cambio.

Normalmente viene después de una entrada y contratación exitosas, que preparan el terreno para hacerlo bien. Estos procesos le sirven al profesional del desarrollo organizacional y a los empleados para determinar juntos, problemas en los cuales concentrarse, así como la manera de colaborar para tomar medidas a partir del diagnóstico (Huilcapi & Gallegos, 2020).

Tipos De Diagnostico

Diagnóstico Situacional. - “El Diagnóstico Situacional, determina la adecuada combinación de recursos para afrontar la solución de un problema o necesidad obteniendo el máximo beneficio al menor costo y riesgo posible. Define la dirección correcta que debe tomar la organización y el conjunto de transformaciones que se deben realizar al interior de ésta para alcanzar una posición exitosa dentro del mercado. Herramienta para la toma de decisiones, la acción, el cambio y el desarrollo institucional”

Diagnóstico Empresarial

Es posible clasificar los diagnósticos empresariales en dos grandes tipos: los "integrales" y los "específicos". La metodología utilizada se basa en un estudio de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (FODA), trabajando con una amplia gama de variables de diversas categorías que reciben un puntaje por parte del consultor a cargo del trabajo... En tanto, los

diagnósticos "específicos" hacen énfasis en los procesos productivos, financieros, de gestión, y otros en aspectos relativos al mercado y los consumidores" (Huilcapi & Gallegos, 2020)

Elementos Del Diagnostico

Para llevar a cabo un diagnóstico empresarial existe una gran diversidad de metodologías. Hay quienes utilizan métodos propios para analizar el comportamiento de la organización en tareas específicas y hay quienes prefieren contar con un experto auditor que evalúe el desempeño global de la empresa.

Diagnóstico organizacional

El diagnóstico organizacional es el más común ya que sus resultados dan cuenta del modo en que una empresa gestiona sus engranajes.

Estos diagnósticos permiten a las empresas organizar mejor sus departamentos e identificar qué papel desempeña cada trabajador, quiénes pueden liderar mejor a un equipo y cómo los diferentes departamentos pueden generar una mejor sinergia.

Diagnóstico funcional

Los diagnósticos funcionales giran en torno a identificar áreas de oportunidad en el funcionamiento de la empresa. A través de un diagnóstico funcional sabrás qué tareas se realizan, cómo se desempeñan tus colaboradores y cuál es el valor de su trabajo. Estas pruebas permiten a las empresas llevar a cabo acciones correctivas cuando sea necesario y promover la productividad y eficiencia.

Diagnóstico cultural

Las evaluaciones culturales tienen como fin identificar el estado de las relaciones internas de una organización desde un punto de vista más humano. El interés es saber si los empleados comparten una visión común y si existe un buen nivel de satisfacción entre los colaboradores.

Diagnóstico estratégico

Existe un tipo de diagnóstico que cualquier empresa debe llevar a cabo para saber si su forma de afrontar los retos está funcionando.

El diagnóstico estratégico puede evaluar la evolución de una empresa e identificar aquellos planes de acción y estrategias que mejor han funcionado para su crecimiento. Este diagnóstico ayuda, además, a reforzar métodos de trabajo, a sustituir o priorizar objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo y a dar cuenta del modo en que una empresa se ve condicionada por el medio en el que opera.

Diagnóstico integral

El último tipo de diagnóstico es el más difícil de realizar, ya que involucra a todos los anteriores métodos de evaluación. Los diagnósticos integrales tienen la ventaja de ofrecer un panorama completo de lo que pasa dentro de una empresa y permite establecer relaciones complejas entre diferentes elementos.

Esto hace evidentes cosas que generalmente pasaríamos por alto, permitiendo diseñar estrategias holísticas para optimizar la salud de la empresa. Generalmente estos estudios son llevados a cabo por auditores o consultores externos a la empresa, lo cual asegura objetividad y un buen manejo de los datos. (HUBSPOT, 2023)

Herramientas de diagnóstico (matrices)

Diagnóstico organizacional

Algunas herramientas que pueden ser aplicadas para un diagnóstico organizacional son:

ANÁLISIS FODA

Esta herramienta sirve para la detección de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

1. Entrevistas uno a uno, para obtener información cualitativa.
2. Análisis gráficos, para la identificación visual de la estructura de la organización y de los elementos que están influyendo en su estancamiento o progreso.

Utilidad de la matriz DOFA

La matriz DOFA (Debilidad, oportunidades, fortalezas, amenazas.) Se utiliza, sobre todo, para hacer diagnósticos sobre diferentes aspectos de una empresa

En definitiva, la metodología DOFA nos ayuda a tomar conciencia de la propia realidad de nuestra empresa y nos orienta a saber qué hacer y cómo hacerlo. Y lo hace, aportando información acerca de 4 aspectos de la empresa o de una parte de ella.

- Debilidad
- Oportunidades
- Fortalezas
- Amenazas

Conocer a la competencia y saber cómo va a actuar es imprescindible para marcar un camino útil y próspero que permita actuar de la manera adecuada para reaccionar de la mejor manera. Normalmente el análisis DOFA lo hace el gestor de la empresa destacando que debe apoyarse con todo el equipo de trabajo que permita observar los distintos puntos de vista que tiene el diferente personal de trabajo.

La metodología DOFA se divide en dos partes: análisis interno, donde se abordan las debilidades y fortalezas, y el análisis externo, donde se examinan las oportunidades y amenazas.

Análisis interno

para saber cuáles son las fortalezas y debilidades de la empresa se tiene que fijar en aquellos elementos que sean clave para alcanzar el éxito, es decir, aquellos aspectos

imprescindibles dentro del sector secundario para el crecimiento del negocio. Si no se tiene muy claro cuáles son esos factores, se recomienda fijarse en el líder de cada sector y en las características que lo hacen destacar. Dentro del sector secundario puede ser importante la calidad de los materiales, la ubicación, la velocidad o la reputación.

Análisis externo

Se debe observar en el exterior y analizar cuáles son las amenazas y las oportunidades a las que se enfrenta la empresa. A diferencia de los dos factores anteriores, estos no se pueden controlar. Por ello, la misión no será realizar acciones para que desaparezcan o aparezcan, sino trazar un plan para saber esquivarlas o aprovecharlas. En este análisis, además, hay que tener en cuenta que existen dos espacios externos. Por un lado, está el microambiente, que engloba el sector en el que la empresa se encuentra, y por otro, el macro ambiente, que es lo que está más allá de esta empresa. En el primero, hay que analizar a los proveedores, intermediarios, clientes, competidores, etc. En cambio, en el segundo, se analiza la economía, la política, la cultura, etc. (Tomas, 2023)

Diagnóstico funcional

Algunas herramientas que pueden ser aplicadas para un diagnóstico funcional son:

1. Análisis de datos, para obtener valores cuantitativos sobre la productividad.
2. Entrevistas con líderes, para evaluar el trabajo de los equipos.
3. Evaluaciones técnicas, que permiten medir los conocimientos y habilidades de los trabajadores.

Diagnóstico cultural

Algunas herramientas que pueden ser aplicadas para un diagnóstico cultural son:

1. Encuestas de satisfacción, que dejarán ver el nivel de bienestar de los empleados.

2. Evaluaciones psicométricas, que ayudarán a asegurar que se cuenta con un espacio de trabajo seguro, armónico y eficiente.
3. Entrevistas con el personal, para identificar los puntos en común y las necesidades de cada miembro de la empresa.

Diagnóstico estratégico

Algunas herramientas que pueden ser aplicadas para un diagnóstico estratégico son:

Análisis PEST, que busca identificar las relaciones existentes entre una empresa y los medios político, económico, social y tecnológico en los que se desenvuelve.

Estudio de las cinco fuerzas de Porter, que ayuda a identificar la influencia de la competencia en la toma de decisión empresarial.

Modelo de las siete S: diseñado para afrontar los factores fundamentales que determinan la estructura de una organización (estrategia, estructura, sistemas, estilo, valores compartidos, personal y habilidades).

Diagnóstico integral

Son todas las herramientas planteadas que pueden integrarse en este tipo de diagnóstico. Al complementarlas se obtendrá más información de la empresa. (HUBSPOT, 2023)

SISTEMAS FINANCIEROS

Que son las finanzas

Las finanzas son una parte de la economía que se encarga de la gestión y optimización de los flujos de dinero relacionados con las inversiones, la financiación, y los demás cobros y pagos. Entre los principales objetivos de las finanzas están el maximizar el valor de la empresa y garantizar que se pueden atender todos los compromisos de pago. Para conseguir estos objetivos,

los responsables de las finanzas de la empresa evalúan continuamente las mejores inversiones y la financiación más adecuada. (Amat, 2012)

TIPOS DE FINANZAS

Finanzas Públicas

Engloban la actividad económica que se da en el sector público, en convivencia con la economía del mercado. Están enfocadas en la obtención de ingresos, la gestión de la deuda pública y el gasto que se realiza por parte del estado.

El gobierno, para proporcionar servicios a la población (educación, salud, seguridad social, infraestructura vial...) necesita contar con recursos, y estos se deben obtener a través de distintos procedimientos legales, como el cobro de impuestos. (La Universidad de Internet , 2023)

Finanzas corporativas

Ayudan a llevar a cabo la administración de una empresa. Se centran en las decisiones financieras que toman las compañías y las herramientas de análisis que se emplean para tomar esas disposiciones.

Su finalidad es encontrar el mejor camino para incrementar el valor de una compañía, gracias al análisis y estudio de determinadas variables. (La Universidad de Internet , 2023)

Finanzas personales

Las finanzas personales son la aplicación de los principios de las finanzas en la gestión de los recursos de un individuo o familia, en otras palabras, es la administración de tus ingresos y tu patrimonio. Su objetivo principal es hacerte contar con los recursos suficientes para cubrir tus gastos y necesidades principales ya sean individuales o familiares, contando con momentos de

esparcimiento, disponibilidad para ahorrar y con atención médica garantizada, además de imprevistos que pudieran surgir en el camino. (UNILA, 2022)

Gestión financiera

Esta consiste en la práctica estratégica de analizar, controlar, y manejar todos los recursos de una entidad para alcanzar los objetivos establecidos. En términos simples, analiza cómo obtener más fondos y la forma de manejarlos para alcanzar la mayor rentabilidad posible.

Los encargados de la gestión financiera deben poseer una visión a corto, medio y largo plazo para asegurarse de que una empresa cuente con la liquidez para cumplir con sus compromisos y existan remanentes para seguir invirtiendo.

Análisis financiero

Para realizar una buena gestión financiera es esencial hacer análisis financieros. Para explicar qué es el análisis financiero señalar que consiste en la aplicación de distintas técnicas y procedimientos para comprender e interpretar los datos contables de cualquier organización. Este tipo de evaluación muestra cómo se emplean los recursos financieros para exponer la situación económica actual de una compañía de manera objetiva y planear las próximas decisiones en función de las perspectivas de futuro existentes.

Tipos de análisis financiero

Existen distintos tipos de análisis financiero. De acuerdo con su método de análisis estos se pueden clasificar en:

Vertical o estático

Está centrado en el análisis de un periodo de tiempo en concreto.

Horizontal o dinámico

Revisa los estados financieros de más de un periodo contable. También se puede usar para comparar dos o más empresas.

Análisis externos

Hechos por una persona externa con la información pública existente sobre la misma. Se puede llevar a cabo por diversos motivos, como una auditoría, autorizar la concesión de un préstamo, con fines de inversión...

Análisis interno

Los ejecuta el personal que forma parte de la empresa. Buscan analizar las fuentes de ingresos y gastos para establecer qué actividades y departamentos son los más rentables para una corporación.

En función del momento en el que se realizan:

Ex ante: se revisan estados financieros proyectados

Ex post: analiza estados financieros históricos. (La Universidad de Internet , 2023)

PLANEACION FINANCIERA

Que es una planeación financiera

Según (SAP Concur, 2022)Es el proceso administrativo de una empresa mediante el cual se delinea y establece cómo invertirá y distribuirá sus recursos para lograr los objetivos trazados, en un plazo previamente determinado. En otras palabras, se puede decir que es una guía, esquema o plan integral donde se establece paso a paso el camino a seguir para organizar, de manera eficiente, el dinero y los recursos de la organización.

Importancia de una planeación financiera

- Aumentar la rentabilidad del negocio.
- Eliminar gastos innecesarios.

- Contar con un presupuesto que permita alcanzar los objetivos deseados en el tiempo establecido.
- Se utiliza el crédito y el financiamiento de manera correcta.
- Disminuye y controla el nivel de endeudamiento.
- La empresa dispone de una estrategia de gestión de riesgos financieros.
- Contribuye con el crecimiento del capital financiero de la compañía.

Características de la planeación financiera

Independientemente del tipo de planeación financiero de una empresa, para que el mismo sea eficaz debe reunir las siguientes características:

- Proceso continuo y permanente.
- Orientada hacia los posibles escenarios futuros.
- Promueve la toma de decisiones informada y racional.
- Selecciona un solo curso de acciones dentro del abanico de opciones.
- Sistémica.
- Repetitiva.
- Es una técnica basada en ciclos.
- Debe promover la innovación y los cambios.
- Es una función del área administrativa, pero integradora e intercambiar opiniones con otras áreas de la empresa.
- Debe Coordinar e integrar todas las áreas de la compañía.

Objetivos del plan financiero

Su objetivo principal es establecer una hoja de ruta eficaz, que permita a la empresa alcanzar las metas y objetivos deseados en un plazo previamente determinado.

Anticipar las decisiones futuras

El plan financiero debe prever diferentes escenarios y definir las estrategias a seguir en cada uno de ellos, sacando el mayor provecho posible de las fortalezas de la organización y de las oportunidades que puedan presentarse.

Coordinar e interrelacionar las diferentes actividades

La planeación financiera coordina e integra los departamentos para que la empresa funcione como un todo en la consecución de los objetivos establecidos en el tiempo estimado y con los recursos asignados.

Concreción de objetivos

Diseñar y establecer los objetivos de la organización es, si se quiere, el fin principal del plan financiero. Los mismos deben ser claros y viables.

Establecer el plan de inversión

Determinar y establecer cuáles son los tipos de inversión que necesita la empresa tanto en la etapa de puesta en marcha como en las de consolidación y expansión, son otro de los objetivos del plan financiero.

Determinar las fuentes de financiación

En la planeación financiera se decide cuáles son los tipos de financiación más oportunos para la compañía, es decir, propias o externas. En caso de optar por estas últimas, se deberá también prever el plan de pago.

Concretar el plan de ventas

Prever las ventas que se estima concretar, deducir los gastos de forma pormenorizada y de ser posible mes a mes, es otro de los objetivos fundamentales de los diferentes tipos de planificación financiera.

Calcular el punto de equilibrio de la organización

El plan financiero tiene también la finalidad de establecer el punto en el cual la empresa comenzará a obtener beneficios, es decir, en qué momento la compañía comenzará a ser rentable.

Base de control

Es la base de elaboración, seguimiento y control del presupuesto de la organización en cada una de sus áreas y departamentos. Su finalidad es ser una guía paso a paso para la ejecución financiera.

Desarrollo de un plan de aprendizaje

Otro del objetivo de la planificación financiera es desarrollar un proceso que permita a la empresa aprender sobre la interacción tanto con su propio negocio, como con los mercados.

Elaborar el plan de viabilidad

Con toda esta valiosa información recopilada y plasmada en un papel se puede prever la viabilidad del proyecto de la compañía.

Tipos de planeación financiera

Plan financiero a corto plazo

Este tipo de planeación se centra específicamente en el circulante de la empresa, es decir, los activos y pasivos.

En tal sentido los activos más importantes a considerar son:

- Existencia o inventario.
- Títulos negociables.
- Cuentas por cobrar.
- Tesorería.

Mientras que los pasivos más relevantes para este tipo de planeación son:

- Préstamos bancarios a corto plazo
- Cuentas por pagar.
- Gastos por pagar.
- Documentos por pagar.

Su objetivo principal es analizar las decisiones financieras a corto plazo en relación con lo que en términos financieros se conoce como fondo de maniobra o capital neto de trabajo, es decir, la diferencia entre estos activos y pasivos, utilizando como técnica el diseño de presupuestos operativos.

Se ocupa principalmente de las políticas de precios, gestión del circulante y liquidez, para planificar actividades como:

- Presupuesto de compras.
- Inversiones.
- Ventas.

El plan financiero a corto plazo es también conocido como administración de capital de trabajo y sus principales insumos son tanto el pronóstico de ventas como las diferentes formas de información sobre las operaciones y finanzas de la compañía.

El planeamiento financiero a corto plazo debe ejecutarse en un lapso no mayor a un año.

Objetivo

La finalidad principal de la planeación financiera a corto plazo es diseñar caminos de acción para alcanzar metas y objetivos en un futuro próximo.

Ventajas

- Elaborar una planificación a corto plazo resulta imprescindible para optimizar el flujo financiero o capital circulante de la empresa que es el que sostiene todas las operaciones de la compañía.
- Es un medio más equilibrado y menos costoso de obtener recursos.
- Permite a las empresas agilizar sus operaciones comerciales.

Desventajas

- Los planes financieros a corto plazo se elaboran mediante el método de ensayo y error, es decir, se traza el plan, se analiza su desarrollo y se va ajustando las veces que sea necesario hasta que no sea posible hacerle nuevas mejoras.
- Las negociaciones que se realicen a crédito deben cancelar tasas pasivas.
- Siempre existe el riesgo de una intervención legal si no se paga la deuda a tiempo.

Plan financiero a largo plazo

Se trata de una forma de pensar de manera sistemática en el futuro, para prever los posibles problemas que puedan surgir antes de que estos se presenten y afecten el buen desempeño de la empresa.

Este tipo de planeación financiera es la parte de la planificación estratégica que se encarga de cuantificar los proyectos, calculando los costes de inversión y las necesidades de financiamiento.

Sus principales insumos son:

Datos históricos de la contabilidad.

Productos o servicios del negocio.

Cifras de ventas.

Necesidades de inversión.

Costes de producción.

Consiste entonces en hacer una proyección cuenta por cuenta de las cifras de los estados financieros, para obtener posibles escenarios futuros de los mismos.

Los datos que se deben considerar para elaborar un plan financiero a largo plazo son:

Pérdidas y ganancias:

Identificar y calcular las fuentes de ingreso.

Identificar y cuantificar los diferentes costes (producción, nómina, suministros, financieros).

Balance de situación:

Activos e inversiones necesarias.

Pasivos o fuentes de financiación

ESTRATEGIAS FINANCIERAS

Una de las claves para el aumento de los beneficios en una empresa es sin duda aplicar técnicas para incrementar los ingresos. Los ingresos pueden proceder de diferentes vías, desde las ventas de mercaderías a los ingresos financieros o la venta de activos, si bien ésta última forma es la que plantea más riesgos a la sostenibilidad de la empresa. (Samuel, 2023)

Técnicas de marketing y ventas

Para aumentar los ingresos por ventas es imprescindible aplicar técnicas de marketing que ayuden a atraer clientes potenciales. Por ejemplo, utilizar el marketing de afiliados, ofreciendo una comisión a bloggers que hablen sobre sus productos e incluyan un enlace hacia ellos. También se puede optar por el marketing de influencers, contactando con Youtubers para proponerlos a promocionar sus productos en sus canales o cuentas de Instagram.

Evitar la descapitalización de la empresa

Vender activos puede ser otra forma de conseguir ingresos extra en la empresa, pero no debería ser la principal. Hay negocios con una amplia variedad de propiedades que necesitan optimizar sus recursos. Por ejemplo, aquellos que se han expandido a través de la compra de otras empresas, pueden necesitar vender locales y relocalizar a los empleados en otros espacios disponibles. Esto puede ser una buena forma de obtener ingresos, pero en todo caso serán ingresos extraordinarios. Lo que se debe evitar ante todo es descapitalizar la empresa, vendiendo aquellos activos que en realidad suponen ventajas competitivas para la organización. (Samuel, 2023)

Invertir en proyectos online

Una empresa puede ofrecer productos y servicios a sus clientes, y al mismo tiempo invertir en proyectos online, aunque no tengan nada que ver con tu actividad principal. Hay que tener en cuenta que el SEO puede ofrecer una fuente de ingresos para cualquier empresa, independientemente de su actividad principal. Una empresa puede desarrollar proyectos web con monetización basada en afiliados, publicidad online u otros tipos de negocio pasivos, que pueden suponer una fuente de ingresos extra para tu negocio. Es habitual que las agencias de marketing, empresas de informática y otros negocios en este sector cuenten con sus proyectos propios, al mismo tiempo que el trabajo que realizan para sus clientes. (Samuel, 2023)

Indagar por fuentes de financiamiento

La adquisición de créditos para el crecimiento de los negocios se ha convertido en indispensable. Indagar por las facilidades, costos y las tasas de interés de las distintas opciones de préstamos que ofrece el mercado, le ayuda a tomar una decisión ajustada a sus necesidades. Ser cumplido con los pagos de las obligaciones aumentará las posibilidades de adquirir nuevos créditos en el futuro.

2.5 Marco Conceptual

Beneficio financiero: El beneficio contable de una empresa durante un ejercicio es la diferencia entre los ingresos (ventas, prestación de servicios, etc.) y los gastos resultantes de generar esas ventas (compras, gastos salariales, gastos generales, etc.). El resultado del ejercicio se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias del Plan General de Contabilidad, formado por los ingresos y los gastos. El resultado de explotación nos informa sobre la eficiencia operativa de la empresa, ya que los intereses e impuestos no están contabilizados. (Circle, 2023)

Competitividad: La competitividad generalmente se basa en una ventaja competitiva. Esto es una cierta habilidad, recursos, tecnología o atributos que hacen superior al que la posee. Se trata de un concepto relativo donde se compara el rendimiento de una persona u organización con respecto a otras. (Roldán, 2020)

Contabilidad: Es la ciencia y técnica que enseña a recopilar, clasificar y registrar de una forma sistemática y estructural, las operaciones mercantiles realizadas por una empresa, con el fin de producir informes que, analizados e interpretados, permitan planear, controlar y tomar decisiones sobre la actividad de la empresa. La contabilidad permite registrar los hechos económicos que realiza una empresa y gracias a ese registro es posible conocer el estado financiero y económico de la empresa. La contabilidad es la que ha permitido saber cómo una empresa obtiene sus ingresos, como gasta el dinero, qué activos tiene, etc. (Gil, 2019)

Contabilidad financiera: La contabilidad financiera es una rama del área de la contabilidad que se ocupa de sistematizar la información de las actividades y la situación económica de una empresa en un momento del tiempo y a lo largo de su desarrollo. La contabilidad financiera permite tener un registro histórico y cuantificable de las actividades que realiza una empresa y de los eventos económicos que le afectan. (Roldán, 2020)

Control: Según (FAYOL, 1971), el control consiste en verificar si todo ocurre de conformidad con el plan adoptado, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos. Tiene como fin señalar las debilidades y errores a fin de rectificarlos e impedir que se produzcan nuevamente.

Fundación: Una fundación es un tipo de personalidad jurídica. La fundación se caracteriza por ser una organización que no posee ánimo de lucro, es decir, no genera beneficios. Además, sus ingresos o patrimonio se componen por las aportaciones que sus donantes o patronos conceden a la institución. Estos donantes conforman el propio patronato de la fundación, obteniendo la distinción de patronos. Las funciones que desempeñan, además de cuidar del patrimonio, se establecen el objeto social de los estatutos de la fundación. Es decir, sus funciones están relacionadas con el fin por el que se creó la fundación. (Morales, 2020)

Planeación: Es el proceso que consiste en visualizar objetivos e identificar los recursos y actividades necesarias para lograrlos. Es esencial en prácticamente cualquier ámbito de la administración: educativo, gubernamental, financiero, político, personal, social y especialmente, empresarial. (Orozco, 2023)

Planeación estratégica: Se trata de una herramienta clave de gestión, que consiste en estudiar, definir y ejecutar el camino que debe seguir una empresa para llegar a sus objetivos estratégicos. Aunque se define en pocas palabras, la planeación estratégica es un proceso complejo y de gran impacto, que demanda analizar las operaciones, considerar los recursos disponibles e incluso pensar en cómo sortear desafíos externos, planteados por el entorno. (SAP Concur Team, 2022)

Proceso contable: el proceso contable se define como un conjunto de etapas que se concretan en el reconocimiento y la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones

financieras, económicas, sociales y ambientales, que afectan la situación, la actividad y la capacidad para prestar servicios o generar flujos de recursos de una entidad contable en particular. (Gil, 2019)

Toma de decisiones: La toma de decisiones en una empresa es el proceso mediante el cual sus integrantes seleccionan, entre varias alternativas, aquellas que están alineadas con el propósito, necesidades y objetivos de la organización. La toma de decisiones en una empresa sirve para elegir la mejor alternativa de entre varias disponibles, con la finalidad de alcanzar un objetivo concreto o realizar alguna acción en favor de tu negocio. (López, 2023)

3. Metodología

3.1 Paradigma

“Para este proyecto se usa el tipo de paradigma positivista. El paradigma positivista también llamado (cuantitativo, empírico-analítico, racionalista) busca explicar, predecir, controlar los fenómenos, verificar teorías y leyes para regular los fenómenos; identificar causas reales, temporalmente precedentes o simultáneas”. (Revista Scientific, 2018)

El paradigma positivista es lo que necesita y encaja en esta investigación, ya que esta habla de una verdad objetiva y verificable, al ser la información real, los investigadores se basan en la realidad absoluta que proyecta los hechos medibles y observables.

3.2 Enfoque

“El proyecto se realiza bajo el tipo de enfoque cuantitativo debido a que en este enfoque se usa recolección de datos como encuestas dirigidas hacia la parte administrativa de la empresa para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento” (Márquez Ortiz, , Cuétara Sánchez, , & Cartay Angulo, , 2020)

El enfoque de esta investigación es de carácter cuantitativo se deben recopilar datos, seguidos de análisis, sobre una variedad de variables, usando el método estadístico, se pueden sacar conclusiones, que podrían contradecirse a las suposiciones iniciales.

3.3 Método

“Deductivo: razonamiento formal en el que la conclusión se obtiene por la forma del juicio del que se parte. La derivación es forzosa. Se considera una conclusión verdadera e imposible ser falsa si hemos admitido el juicio del que se parte. Se asume que si las premisas son verdaderas la conclusión será verdadera” (Castán, s.f.)

3.4 Tipo de Investigación

“Investigación descriptiva En este alcance de la investigación, ya se conocen las características del fenómeno y lo que se busca, es exponer su presencia en un determinado grupo humano. En el proceso cuantitativo se aplican análisis de datos de tendencia central y dispersión. En este alcance es posible, pero no obligatorio, plantear una hipótesis que busque caracterizar el fenómeno del estudio”. (Ramos Galarza, 2020)

3.5 Población y Muestra

3.5.1 Población

Se trabajó con el área administrativa de la fundación PRODECOL.

3.5.2 Muestra

Se tomó el 100% quien fue el propietario de la fundación quien es la señora Ángela Hidalgo.

3.6 Técnicas de Recolección de la Información

Para este momento se utilizaron unas técnicas de recolección como la entrevista donde se anexaron 16 preguntas y se realizó un diario de campo el cual se observó en anexos.

4. Resultado de la investigación

Para obtener la información requerida y realizar el respectivo diagnóstico de la organización se entrevistó con los lineamientos necesarios a través de una entrevista al gerente de la Fundación, llevando a cabo respuestas necesarias para realizar el modelo de planeación financiera de la fundación PRODECOL para los años 2024 – 2025 (Ver Tabla 1).

4.1 Diagnóstico de la situación financiera de la fundación PRODECOL.

Tabla 1

Entrevista al Representante Legal.

PREGUNTA	RESPUESTA	ANÁLISIS
1. ¿Cuáles son sus ingresos principales?	1. Nuestros ingresos principales son los que conseguimos por parte de los proyectos presentados ante los entes que abren sus convocatorias.	Una vez emitida la respuesta se puede observar que los ingresos de la fundación son acordes a sus lineamientos según el objetivo social representado en los estatutos. <i>Las entidades públicas que reciben recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN), como principales responsables de los proyectos de inversión participan durante el todo el ciclo de vida de estos. Entre sus principales facultades están la formulación, evaluación, priorización, ejecución y operación de los proyectos de inversión. Durante estas etapas están sujetos a los lineamientos establecidos por el DNP de acuerdo con el marco legal vigente. (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 2022)</i>
2. ¿Tiene algún ingreso secundario?	2. No, solo los ingresos que percibimos de los proyectos.	Dada la respuesta por la representante legal se puede considerar que la fundación no ha optado por tener recursos secundarios, lo cual no es beneficioso, ya que sostenerse por un solo ingreso es algo

		<p>complejo para este tipo de entidades, más aún cuando solo están a la expectativa de respuesta del gobierno para ser aceptados o no sus proyectos. <i>Es válido que las ESAL desarrollen actividades mercantiles; es decir, negocios o inversiones con el fin de obtener los recursos que se requiera para la realización de su objeto social, sin que por tal razón se afecte el elemento esencial que las identifica: la ausencia de ánimo de lucro, lo que se evidencia con la destinación de los excedentes a su objeto y no con la forma en que se obtengan los ingresos que requiere la entidad para su sostenibilidad y operación. Por lo tanto, las ESAL pueden abrir establecimientos de comercio (artículo 515 Código de Comercio), cumpliendo los requisitos establecidos para ello. (Camara de Comercio de Bogotá, 2020)</i></p>
<p>3. ¿Con que activos y recursos económicos cuenta la Fundación?</p>	<p>3. La fundación cuenta con activos como equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, activos intangibles como lo es una página web desactualizada, propiedad planta y equipo. Nuestros recursos económicos son nuestros ahorros y donaciones políticas que invierten en los proyectos.</p>	<p>De acuerdo a la respuesta se puede analizar que la fundación tiene en cuenta los factores estratégicos de cómo obtener sus recursos económicos cumpliendo con los lineamientos establecidos por la ley, como también cuenta con activos que son necesarios para desarrollar su objeto social. <i>Las fuentes de financiamiento son esenciales para la existencia y el desempeño de una fundación. Sin fuentes de ingresos y sin un voluntariado sólido, es imposible que una fundación pueda conseguir sus objetivos de prestar apoyo a personas y países en estado de pobreza. En este sentido, las fundaciones obtienen recursos económicos de dos fuentes esenciales: donaciones de los fondos públicos y aportaciones del sector privado, ya sean individuos, como empresas o asociaciones. (Acción contra el hambre, 2024)</i></p>
<p>4. ¿La fundación trabaja con los</p>	<p>4. Si, Trabajamos con los municipios de Túquerres, Ricaurte, Imúes, Tablón de</p>	<p>Con relación a la respuesta entregada se analiza que la Fundación tiene una ventaja favorable ya que realizar inversiones en</p>

municipios de Nariño? ¿Cuáles?	Gómez, Tangua, Consca, Guaitarilla, Taminango y Pasto.	proyectos sociales, en municipios diferentes a las zonas comunes, es una preeminencia ya que al expandirse a diferentes territorios y hacer conocer su actividad, su compromiso y su apoyo conllevará a realizar más proyectos en beneficio de la comunidad y generar un reconocimiento a diferentes culturas del país.
5. ¿Cuáles son los principales gastos de la fundación y existe un control de los mismos?	5. Los gastos son pago de administración de la oficina, servicios públicos, transporte, alimentación, pago de plan móvil, el pago de nómina y pago de planilla PILA, no hay un control de estos por el momento.	Mediante la respuesta obtenida nos damos cuenta que la mayoría de los gastos son los incurridos por cualquier organización, pero como desventaja podemos analizar que, al no haber un control de gastos con la parte contable de la fundación, puede haber una ineficiencia operativa, retrasos en pagos o la liquidación de la misma. <i>Al establecer políticas y procedimientos adecuados, se puede controlar y reducir los gastos innecesarios, lo que a su vez puede aumentar la rentabilidad y mejorar la eficiencia operativa; Además, el control de gastos ayuda a evitar que la fundación se endeude excesivamente, ya que permite llevar un seguimiento detallado de los recursos y asegurarse de que no gaste más de lo que puede permitirse. (Rodolfo, 2023)</i>
6. ¿Qué tipo de contrato se ajustó con sus trabajadores?	6. Realizamos convenios de prácticas donde los estudiantes profesionales realizan tareas en base a lo académico y con las gestiones de la Fundación. Su salario es variable, según tarea realizada.	Según la respuesta obtenida, la dinámica de contratar practicantes para su organización es buena, por una parte, ya que está ayudando a contribuir en el fortalecimiento del conocimiento del estudiante, y para la fundación el costo de la nómina no será mayor que a la de un profesional. Por otra parte, la desventaja será que los estudiantes estarán de forma voluntaria en la organización y cuando ya terminen su etapa universitaria, dichos practicantes buscarán vinculación laboral estable y dentro de lo legal, dejando este espacio vacío en la Fundación lo cual incurrirá a que está se preste para tener atrasos en sus actividades diarias mientras se vincule un nuevo practicante y se haga el empalme de las actividades.

7. ¿Cuántos empleados tiene a cargo?	7. Contamos con 3 empleados, que actúan como practicantes profesionales.	<p>Según la respuesta obtenida, la Fundación cuenta con los empleados justos y de alto valor como lo analizamos en la anterior respuesta, ya que son practicantes profesionales los cuales pueden actuar de manera proactiva en beneficio de la Fundación al no ser empíricos. Lamentablemente al no tener experiencia en el campo, puede haber una variación de dificultades por no tener un empleado de planta que ya cuente con mucha más experiencia y no deje vacíos a menudo.</p>
8. ¿Quién opera directamente en sus informes financieros?	8. El revisor fiscal, La contadora, la auxiliar contable y mi persona como Gerente.	<p>Se analiza que la Fundación cumple con los lineamientos correctos para evaluar los informes y así hacer un estudio de indicadores financieros los cuales son clave para mejorar la gestión financiera. <i>Es importante traer a colación el artículo 42 de la Ley 222 de 1995, que señala que son los administradores y el revisor fiscal los que deberán responder por los perjuicios que causen a la sociedad, a los socios o a terceros por la no preparación o difusión de los estados financieros. (Secretaría General Distrital, 1995)</i></p>
9. ¿Tiene beneficios económicos pendientes por cobrar?	9. En la actualidad si, al ministerio de interior, a la espera que desembolsen un dinero por un proyecto presentado en el 2023	<p>Según la respuesta emitida se puede identificar que tener cuentas por cobrar mejora el flujo de efectivo, siempre y cuando se gestione este proceso con eficiencia, ya que si la cuenta con el estado lleva meses sin cancelar puede ser desfavorable para que la fundación tenga efectivo y pueda cubrir sus gastos operativos y tener problemas de liquidez, ya que la fundación se sostiene solamente por estos recursos. <i>Las cuentas por cobrar representan un activo que se espera convertir en efectivo en un futuro cercano. Gestionarlas adecuadamente asegura un flujo de efectivo constante y predecible, lo que permite a la empresa cumplir con sus obligaciones financieras y operativas. (Solís, 2023)</i></p>
		<p>Dada la respuesta por el representante legal analizamos que a pesar de que esta política es válida y también fundamental</p>

<p>10. ¿Cuáles son las políticas que aplica para la gestión administrativa y financiera de la fundación?</p>	<p>10. La política fundamental que se maneja en la fundación es la confidencialidad de datos personales de la administración.</p>	<p>para una organización, no se tiene clara la idea de cuáles son los documentos necesarios para establecer políticas como los son los estatutos que se deben establecer a la hora de constituir una fundación. <i>Los estatutos de las entidades sin ánimo de lucro, son las disposiciones internas que conforman el marco de acción, funcionamiento y desarrollo de los objetivos de la entidad que está constituyéndose y sobre los cuales se basan su existencia, toma de decisiones, designación de administradores y órganos de fiscalización, su disolución y liquidación.</i> (Camara de Comercio de dos Quebradas, 2022)</p>
<p>11. ¿La fundación cuenta con un manual de políticas contables bajo NIIF?</p>	<p>11. Sabemos que pertenecemos a las NIIFs (GRUPO 2) para realizar los estados financieros y el estado de resultados, pero no tenemos un manual constituido para llevar la contabilidad.</p>	<p>Según la respuesta obtenida se puede analizar que la fundación solo acoge las Normas Internacionales NIIF para la elaboración y presentación de los estados financieros y estado de resultados, lo cual no es tan favorable ya que la fundación debería manejar y adaptar un manual de políticas contables para mejorar los informes sujetos a estas normas como lo establece la Ley 1314 de 2009. <i>Mediante normas de intervención se podrá permitir u ordenar que tanto el sistema documental contable, que incluye los soportes, los comprobantes y los libros, como los informes de gestión y la información contable, en especial los estados financieros con sus notas, sean preparados, conservados y difundidos electrónicamente. A tal efecto dichas normas podrán determinar las reglas aplicables al registro electrónico de los libros de comercio y al depósito electrónico de la información, que serían aplicables por todos los registros públicos, como el registro mercantil. Dichas normas garantizarán la autenticidad e integridad documental y podrán regular el registro de libros una vez diligenciados.</i> (Función Pública, 2009)</p>

12. ¿La fundación tiene deudas con algún banco, una empresa, créditos, hipotecas o de otro tipo?	12.No por el momento.	La fundación al no tener deudas financieras ayuda que haya un mejor flujo de liquidez, en algunos casos es bueno tener un nivel de endeudamiento que no afecte la organización, se pueden tomar algunas deudas para poder invertir de manera óptima en nuevos activos.
13. ¿Tiene claras sus deudas y puede pagarlas a tiempo si las tuviera?	13. Ya que por el momento no tenemos deudas pendientes, cuando se adquiere apalancamiento financiero para realizar los proyectos, hacemos una planeación de como poder cancelar la deuda que se obtiene para no pagar un porcentaje alto de intereses, ya que el gobierno se demora de 4 a 5 meses en desembolsar el dinero después de haber terminado el proyecto.	Según la respuesta que emite el representante legal, podemos analizar que si se hace una planeación como se dice para poder pagar la deuda que se obtiene con el apalancamiento puede ser positivo para la fundación, ya que este método de inversión puede ser riesgoso, porque implica la posibilidad de perder más dinero del que se invierte. <i>La mayor desventaja de apalancamiento es que utilizarlo implica que las pérdidas se puedan multiplicar y si son elevadas podrían afectar al patrimonio. Además, en muchos brókeres el apalancamiento ya viene definido y no se puede ajustar. De hecho, puede llegar a ser bastante alto.</i> (Raisin, 2024)
14. ¿Cómo resguarda o protege su patrimonio?	14.Teniendo a la Fundación al día con las obligaciones tales como: Entidades de vigilancia y control como el gobierno, cámara de comercio, DIAN, y también cancelando las pólizas de seguro.	Mediante la respuesta obtenida de la representante legal se puede analizar que es una Fundación organizada con sus deberes formales, por esto es positivo que no tengan obligaciones que conlleven a desestabilizar su patrimonio. <i>Dada la naturaleza eminentemente patrimonial de la fundación, se dice que ésta existe mientras subsista su patrimonio, aun cuando sus administradores, sean personas naturales o jurídicas, dejen de existir, ya que éstos pueden ser remplazados por otros y la fundación continuará existiendo</i> (Camará de Comercio de Bogotá, 2010)
15. ¿Cuáles son las responsabilidades tributarias de la empresa?	15. Declaración de Renta, Impuesto sobre las ventas, retención en la fuente, información exógena, obligados a llevar contabilidad, facturadores electrónicos, informante de	Dada la respuesta del representante legal, se puede analizar que la fundación cumple con todos los lineamientos establecidos por la ley en cuanto a la presentación y el pago de sus responsabilidades y tributos.

	<p>beneficios finales y cuando tenemos proyectos en el municipio de Túquerres donde es inscrita la fundación, debemos presentar y pagar Industria y Comercio.</p>	
<p>16. ¿Qué beneficios ha obtenido al establecer la fundación?</p>	<p>16. Ser reconocidos a nivel municipal por las personas y entidades a las cuales hemos podido aportar un granito de arena con las ayudas necesarias para satisfacer sus necesidades. También poder estabilizar económicamente a la fundación con los proyectos realizados y haber obtenido alta experiencia para desarrollar a futuro más proyectos lo cual es nuestro saber ser y saber hacer.</p>	<p>Según la respuesta obtenida, la calidad de las actividades que se realicen hará que la fundación tenga un reconocimiento ante la sociedad y la comunidad, y su experiencia podrá abrirse a nuevos mercados y satisfacer las necesidades de muchas personas que lo requieran; No se debe desconocer los otros beneficios que se puede obtener por pertenecer al Régimen tributario especial por ser una ESAL. <i>Las entidades sin ánimo de lucro que pertenezcan al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementario, tienen como principal beneficio tributar a una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de exento cuando este se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad o el desarrollo de su objeto social, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.</i> (DIAN, 2024)</p>

Según los resultados de la entrevista, tenemos como resultado el siguiente análisis general donde se abarca los aspectos más importantes a tener en cuenta para el desarrollo de los objetivos:

Se puede analizar que los ingresos de la fundación son acordes a sus lineamientos según el objetivo social representado en los estatutos, pero como falencia se puede considerar que la fundación no ha optado por tener recursos secundarios, lo cual no es beneficioso, ya que sostenerse con una sola actividad es algo complejo para este tipo de entidades, más aún cuando

solo están a la expectativa de la respuesta del gobierno sobre la aceptación de sus proyectos. Como respuesta positiva se tiene que la fundación tiene en cuenta los factores estratégicos para obtener sus recursos económicos cumpliendo con los lineamientos establecidos por la ley como lo son las donaciones del ente público y privado, y ahorros los cuales se utilizan para invertir en otros proyectos contando con activos que son necesarios para desarrollar su objeto social, por consiguiente la fundación “PRODECOL” trabaja con diferentes municipios de Nariño como lo son Imúes, Ricaurte, Túquerres, Sapuyes, Yascual, entre otros. Siendo favorable para la organización ya que realizar inversiones en proyectos sociales, en municipios diferentes a las zonas comunes, es una preeminencia ya que al expandirse a diferentes territorios y hacer conocer su actividad, su compromiso y su apoyo conllevará a realizar más proyectos en beneficio de la comunidad y generar un reconocimiento a diferentes culturas del país.

En el ámbito contable se analiza que el no tener un control de gastos en la fundación, puede haber una ineficiencia operativa, retrasos en pagos o la liquidación de la misma, como también al no aplicar las Normas Internacionales NIIF para la elaboración y presentación de los estados financieros y estado de resultados, siendo esto negativo para la organización, se debería manejar y adaptar un manual de políticas contables para mejorar los informes sujetos a estas normas como lo establece la Ley 1314 de 2009, aunque se cumpla con todos los lineamientos establecidos por la ley en cuanto a la presentación y el pago de sus responsabilidades y tributos, no exime la obligación de llevar una contabilidad organizada.

La fundación contrata practicantes donde al hacer el análisis se considera que la fundación está ayudando a contribuir en el fortalecimiento del conocimiento del estudiante, y para la fundación el costo de la nómina no será mayor que a la de un profesional. Por otra parte, la desventaja será que los estudiantes estarán de forma voluntaria en la organización y cuando ya

terminen su etapa universitaria, dichos practicantes buscarán vinculación laboral estable, dejando este espacio vacío en la fundación lo cual incurrirá a que está se preste para tener atrasos en sus actividades diarias mientras se vincule un nuevo practicante y se haga el empalme de las actividades.

Por último, se puede identificar que tener cuentas por cobrar mejora el flujo de efectivo, siempre y cuando se gestione este proceso con eficiencia, ya que si la cuenta con el estado lleva meses sin cancelar puede ser desfavorable para que la fundación tenga efectivo y pueda cubrir sus gastos operativos ya que la fundación se sostiene solamente por estos recursos. En cuanto a las cuentas por pagar podemos analizar que, si se hace una planeación antes de obtener el apalancamiento financiero, puede ser positivo para la fundación, ya que este método de financiación puede ser riesgoso, porque implica la posibilidad de perder más dinero del que se recibe por la inversión, aunque por el momento la situación de endeudamiento de la fundación “PRODECOL” sea positivo al no tener deudas financieras.

4.1.2 Tabulación de la información

Análisis DOFA de la Fundación “PRODECOL”

La matriz DOFA Se utiliza, sobre todo, para hacer diagnósticos sobre diferentes aspectos de una empresa, en definitiva, la metodología DOFA nos ayuda tomar conciencia de la propia realidad de nuestra empresa y nos orienta a saber qué hacer y cómo hacerlo. Y lo hace, aportando información acerca de 4 aspectos de la empresa o de una parte de ella los cuales son:

Debilidades, oportunidades, fortalezas, y amenazas

Conocer a la competencia y saber cómo va a actuar es imprescindible para marcar un camino útil y próspero que permita actuar de la manera adecuada para reaccionar de la mejor manera. Normalmente el análisis DOFA lo hace el gestor de la empresa destacando que debe

apoyarse con todo el equipo de trabajo que permita observar los distintos puntos de vista que tiene el diferente personal de trabajo.

La metodología DOFA se divide en dos partes: análisis interno, donde se abordan las debilidades y fortalezas, y el análisis externo, donde se examinan las oportunidades y amenazas. (Tomas, 2023).

Tabla 2

Matriz DOFA.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA FUNDACIÓN "PRODECOL"			
MATRIZ DOFA			
ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
FORTALEZAS	N°	OPORTUNIDADES	N°
EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS.	1	CUENTA CON DONACIONES DE ENTIDADES PUBLICAS	1
CUENTA CON PROFESIONALES DE ALTO RENDIMIENTO.	2	RECONOCIDA A NIVEL REGIONAL.	2
TRABAJA CON DIFERENTES MUNICIPIOS DE NARIÑO.	3	CON SU EXPERIENCIA PUEDE LLEGAR A SER RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL.	3
CUMPLE CON TODAS LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.	4	RECIBIR BENEFICIOS POR PERTENECER AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.	4
DEBILIDADES	N°	AMENAZAS	N°
NO CUENTA CON UN MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES.	1	FALTA DE COMPROMISO POR PARTE DE LA SOCIEDAD.	1
INESTABILIDAD DE EMPLEADOS.	2	ALTA COMPETENCIA CON OTRAS FUNDACIONES.	2
NO CUENTA CON INGRESOS SECUNDARIOS.	3	NO TIENE ALIADOS CON OTRAS FUNDACIONES	3
PAGINA WEB DESACTUALIZADA.	4	DEPENDE ECONOMICAMENTE DEL ESTADO.	4
NO DISPONE DE UN SALARIO FIJO PARA SUS EMPLEADOS.	5	LAS CONVOCATORIAS PARA REALIZAR PROYECTOS, NO SON CONSECUENTES.	5
NO CUENTA CON UN CONTROL DE GASTOS Y LIBROS DE CONTABILIDAD.	6		

Fuente. Elaboración propia.

La matriz DOFA constituye el punto de partida para la elaboración de estrategias, tales como se presentan a continuación:

Tabla 3

Estrategias.

ESTRATEGIAS SEGÚN DOFA PARA LA FUNDACIÓN "PRODECOL"

1.EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS.	2. CUENTA CON PROFESIONALES DE ALTO RENDIMIENTO.	3.TRABAJA CON DIFERENTES MUNICIPIOS DE NARIÑO.	4.CUMPLE CON TODAS LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.
<p>1.FALTA DE COMPROMISO POR PARTE DE LA SOCIEDAD.</p> <p>F1.A1: Establecer programas de mejoramiento en los municipios que se trabaja para que la comunidad conozca más de su objetivo social y su misión para fortalecer la posición de la fundación frente a amenazas externas.</p>	<p>2.ALTA COMPETENCIA CON OTRAS FUNDACIONES</p> <p>F2.A2: Desarrollar programas de capacitación y desarrollo del personal de planta para mejorar las habilidades y competencias en áreas identificadas como debilidades, de modo que la fundación esté mejor preparada para aprovechar nuevas oportunidades, y ser mas competitiva.</p>	<p>3. NO TIENE ALIADOS CON OTRAS FUNDACIONES</p> <p>F3.A3: Al no tener alianza con otras fundaciones, se implementaría como estrategia, desarrollar alianzas con otras organizaciones afines en los diferentes municipios que se trabaja, para ampliar el alcance de los programas y proyectos.</p>	<p>4. DEPENDE ECONOMICA-MENTE DEL ESTADO.</p> <p>F4.A4: Con la experiencia obtenida en su gestión se puede utilizar la reputación y credibilidad de la fundación como también la de sus empleados para: Acceder a nuevas fuentes de financiamiento, patrocinios o donaciones, y expandir su impacto en áreas donde existen oportunidades de desarrollo social.</p>

1.CUENTA CON DONACIONES DE ENTIDADES PUBLICAS	2.RECONOCIDA A NIVEL REGIONAL.	3.CON SU EXPERIENCIA PUEDE LLEGAR A SER RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL.	4.RECIBIR BENEFICIOS POR PERTENECER AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.				
<p>3.NO CUENTA CON INGRESOS SECUNDARIOS</p>	<p>D3.O1: Con las donaciones que hacen las entidades públicas se debe establecer reservas económicas para mitigar el impacto de cambios en políticas gubernamentales que puedan afectar la financiación de programas y proyectos.</p>	<p>2.INESTABILIDAD DE EMPLEADOS.</p>	<p>D2.O2: Implementar programas de capacitación intensiva para los nuevos practicantes que lleguen a ser parte de la organización, y así adaptarse a cambios del entorno al participar en proyectos con diferentes municipios.</p>	<p>1. NO CUENTA CON UN MANUAL DE POLITICAS CONTABLES.</p>	<p>D1.O3: Acogerse a un manual de políticas contables y de control interno aprovechando la colaboración del personal profesional que hace parte de la fundación, para que con estas políticas contables la entidad sea mas estable, organizada y logrando ser más competitiva para extenderse a nivel Nacional.</p>	<p>4.NO DISPONE DE UN SALARIO FIJO PARA SUS EMPLEADOS.</p>	<p>D4.O4: Realizar un análisis de presupuesto donde se compare lo que se ahorra la fundación por pertenecer al RTE, y con esto poder pagar un salario fijo a los empleados así sean practicantes, para que esto ayude a la estabilidad laboral de la organización.</p>
<p>1.EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS.</p>	<p>4.CUMPLE CON TODAS LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.</p>	<p>4.PAGINA WEB DESACTUALIZADA.</p>	<p>NO DISPONE DE UN SALARIO FIJO PARA SUS EMPLEADOS.</p>				
<p>2.RECONOCIDA A NIVEL REGIONAL.</p>	<p>F1.O2: Con esta fortaleza Podrá trabajar en proyectos de diferentes sectores como lo es, la infraestructura, salud, educación, etc., lo que le</p>	<p>4.RECIBIR BENEFICIOS POR PERTENECER AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.</p>	<p>F4.O4: Se debe Identificar las deducciones a las que se tiene derecho y documentarlas correctamente para optimizar la carga tributaria. La</p>	<p>DEPENDE ECONOMICAMENTE DEL ESTADO.</p>	<p>D4.A4: Ya que su página web se encuentra desactualizada se debe incorporar tecnologías innovadoras rediseñando la página web con</p>	<p>ALTA COMPETENCIA CON OTRAS FUNDACIONES</p>	<p>D5. A2. Aunque no se puedan ofrecer salarios fijos, se pueden implementar sistemas de reconocimiento y beneficios no monetarios para motivar al equipo.</p>

	<p>permitirá ampliar sus conocimientos, experiencia y habilidades como la adaptación y resolución de problemas en entornos complejos.</p>		<p>entidad debe mantener una contabilidad clara y transparente, y rendir cuentas de sus actividades a las autoridades competentes para poder disfrutar de los beneficios al pertenecer al RTE.</p>		<p>un diseño moderno y fácil de navegar, Creando contenido de calidad y relevante para el público con historias de impacto, informes de actividades y así poder captar e Identificar organizaciones socialmente responsables interesadas en los proyectos de la fundación.</p>		<p>Esto puede incluir días libres adicionales, flexibilidad horaria, oportunidades de desarrollo profesional, etc. y en cuanto a la alta competencia se puede aplicar la idea de postularse a convocatorias de fondos públicos a nivel local, nacional e internacional.</p>
--	---	--	--	--	--	--	---

Elaboración de Estrategias según resultados de la matriz DOFA

Matriz de evaluación de factores externos (MEFE) es una herramienta utilizada en la planificación estratégica de una empresa. Sirve para analizar y evaluar los factores externos que pueden afectar el desempeño de la organización, como la economía, la competencia, la tecnología, el entorno legal y político; También ayuda a identificar las oportunidades y amenazas que enfrenta la organización, lo que permite tomar decisiones con los resultados obtenidos y así aprovechar las ventajas competitivas y reducir los riesgos.

Al realizar la MEFE Se identifican las áreas donde la fundación pueden generar estrategias de acción. A continuación, se presentan los siguientes resultados:

Tabla 4

Matriz MEFE.

	FACTORES EXTERNOS CLAVES	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	PROMEDIO
Oportunidades	Cuenta con donaciones de entidades públicas.	0,10	3	0,3
	Reconocida a nivel regional.	0,12	4	0,48
	Con su experiencia puede llegar a ser reconocida a nivel nacional.	0,11	3	0,33
	Recibir beneficios por pertenecer al régimen tributario especial.	0,13	4	0,52
Amenazas	Falta de compromiso por parte de la sociedad.	0,10	1	0,1
	Alta competencia con otras fundaciones.	0,10	2	0,2
	No tiene aliados con otras fundaciones	0,12	1	0,12

	Depende económicamente del estado.	0,18	2	0,36
	Las convocatorias para realizar proyectos, no son tan consecuentes.	0,10	1	0,1
TOTAL				2,51

Nota: Resultados del análisis MEFE

Con base en los resultados de la MEFE se indica claramente los factores externos de la Fundación “PRODECOL” donde se indica las condiciones en la cual se encuentra la organización, como resultado en base a la ponderación se obtuvo un 2.32, por este efecto se interpreta que los factores evaluados, no están contribuyendo de manera significativa a la posición estratégica de la fundación, indicando que la fundación tiene más amenazas que oportunidades, ocasionando dificultades por sus limitaciones, se concluye con este resultado que la fundación se debe someter a cambios significativos estratégicos o acciones correctivas para enfrentar las amenazas externas de manera más efectiva y poder lograr sus objetivos.

Matriz de evaluación de factores internos (MEFI)

La matriz de evaluación de factores internos es una herramienta crucial en el proceso de análisis estratégico, ya que permite a la fundación comprender y analizar su situación interna, ayuda a determinar las áreas en las que la organización puede tener ventajas competitivas o enfrentar desafíos y tomar decisiones informadas sobre cómo capitalizar sus fortalezas y abordar sus debilidades para lograr sus objetivos estratégicos.

A continuación, se realiza la evaluación de la situación interna de la fundación mediante la Matriz de Evaluación de los Factores Internos (MEFI).

Tabla 5*Matriz MEFI.*

	FACTORES INTERNOS CLAVES	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	PROMEDIO
FORTALEZAS	Experiencia en la gestión de proyectos.	0,15	4	0,6
	Cuenta con profesionales de alto rendimiento.	0,12	3	0,36
	Trabaja con diferentes municipios de Nariño.	0,11	3	0,33
	Cumple con todas las obligaciones tributarias.	0,13	4	0,52
DEBILIDADES	No cuenta con un manual de políticas contables.	0,12	1	0,12
	Inestabilidad de empleados.	0,1	1	0,1
	No cuenta con ingresos secundarios.	0,11	1	0,11
	Página web desactualizada.	0,1	2	0,1
	No dispone de un salario fijo para sus empleados.	0,12	1	0,12
	No cuenta con un control de gastos y libros de contabilidad.	0,1	1	0,1
			TOTAL	2,46

Nota: Resultados del análisis MEFI

En el contexto de la MEFI, los resultados de ponderación es 2.46, Esto indica que los factores en cuestión no están contribuyendo de manera sustancial al logro de los objetivos estratégicos y representa una debilidad interna significativa donde la fundación “PRODECOL” debe enfrentar para mejorar su posición estratégica y competitiva.

Diagnóstico de la situación financiera de la fundación “PRODECOL”

Según las evaluaciones de las diferentes matrices se puede analizar que la fundación “PRODECOL” tiene una adversidad de amenazas y debilidades que atrasan a la Fundación para cumplir sus objetivos, misión y visión, como también es preocupante para la salud financiera a corto y largo plazo, según las debilidades y amenazas se debe tomar medidas correctivas para revertir la situación actual de la organización. Con sus principales amenazas y debilidades encontramos que hay una inestabilidad de empleados ya que en su mayoría son practicantes profesionales, cuando los mencionados obtengan su título universitario, ellos optarán por buscar un empleo donde les de seguridad económica y obtengan un salario fijo, o en otros casos emprenderán por nuevos negocios donde apliquen sus conocimientos, con esto, la fundación queda en desventaja ya que debe buscar nuevos vacantes que se adapten a su entorno y conozcan las funciones a ejercer. Al haber tantos cambios constantes, provoca un deterioro tanto en el rendimiento de los trabajadores, como en la productividad o las relaciones interpersonales de la fundación.

Por consiguiente, en el ámbito interno de la fundación, se obtienen más debilidades, de ellas se destaca el no tener un manual de políticas contables conllevando a que la toma de decisiones que se quiera tener por parte de la administración, algunas veces sean incorrectas, ya que los informes no serán creíbles porque no hay una norma que la haga regir para su comprensión, y conlleve problemas operacionales entre sus trabajadores; Como también se

identifica que no hay un control de gastos lo cual esto incurrirá a tener gastos y costos innecesarios, obteniendo pérdidas significativas y ocasionando riesgos económicos.

Aunque la fundación sea reconocida por varios municipios del departamento de Nariño, y tenga alta experiencia en la gestión de proyectos, debe encaminarse por ser más conocida y competitiva a nivel Nacional, y si es posible a nivel Internacional; Aprovechar las redes sociales y la tecnología lo cual hoy en día es tendencia para mostrar su reconocimiento y ganar la credibilidad y confianza de los entes públicos y privados los cuales pueden apoyar sus proyectos y así poder lograr sus objetivos.

Como diagnostico externo, se tienen amenazas que no están ayudando a que la fundación “PRODECOL” funcione de manera adecuada y no sea competitiva, una de ellas es que la fundación no tiene aliados con otras fundaciones y solo provee recursos económicos del estado, dependiendo casi el 100% de esta financiación; si la fundación tuviera aliados estratégicos, también podría presentar proyectos conjuntos y así ganar un porcentaje secundario para poderlo invertir en la fundación principal “PRODECOL”.

Se evidencia que la Fundación tiene la necesidad de crear un plan financiero, donde se estructure un plan financiero y contable para poder mejorar la estabilidad económica de la organización ya que esta información constituye uno de los elementos importantes para la toma de decisiones, por tal razón las políticas contables hacen que el proceso de contabilidad sea más eficiente y eficaz. El plan financiero debe conllevar las normas contables NIIF claras para que los informes entregados lleven un orden según la ley contable, puesto que la implementación de estas normas implica cambios positivos en el área organizacional de la Fundación, para esto se debe capacitar al personal contable y administrativo para que se lleve con orden, control y

responsabilidad, manteniendo la información financiera y contable de manera que se puedan tomar decisiones en beneficio de la fundación “PRODECOL”.

4.2 Analizar las teorías y normas financieras con la cual se rige la fundación.

Es importante que las fundaciones se rijan por leyes y regulaciones similares a las de las empresas por varias razones. En primer lugar, al estar sujetas a normativas legales y fiscales específicas, las fundaciones pueden garantizar la transparencia en sus operaciones, la rendición de cuentas y el uso adecuado de los recursos, demostrando su compromiso con buenas prácticas de gobernanza, gestión financiera responsable y cumplimiento de obligaciones legales, lo que fortalece la confianza de la sociedad, y otras partes interesadas. En segundo lugar, el cumplimiento legal ayuda a prevenir el mal uso de fondos y asegura que las fundaciones estén operando de manera ética y en línea con su propósito benéfico.

Para saber si la Fundación “PRODECOL” cumple o no con la ley, nos acogeremos según a los resultados obtenidos con las matrices de diagnóstico anteriormente realizadas:

Tabla 6

Hallazgos.

HALLAZGOS	LEYES, NORMAS O TEORÍAS	ANÁLISIS
1. NO SE CUENTA CON UN MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES.	NIIF PARA LAS PYMES – JULIO 2009 de la sección 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores. 10.1 Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009)	La fundación "PRODECOL" no está cumpliendo la norma NIIF PARA LAS PYMES - JULIO DE 2009. La no aplicación de las NIIF conlleva a una interpretación errónea de la situación económica de una empresa y sus rendimientos actuales. Por tanto, su aplicación, se convierte en una tarea constante, si se toma en cuenta que estas normas no son inamovibles, sino que cambian a medida que evolucionan los negocios. (UNIVERSIDAD ESAN, 2023)

2.NO TIENEN UN CONTROL DE GASTOS.	<p>“El control de gastos es una actividad esencial en cualquier compañía que busque maximizar sus beneficios y minimizar sus riesgos financieros”. (FORBES DIGITAL, 2023)</p>	<p>Según esta teoría, la Fundación no le da la importancia necesaria a esta área tan importante. Al establecer políticas y procedimientos adecuados, se puede controlar y reducir los gastos innecesarios, lo que a su vez puede aumentar la rentabilidad y mejorar la eficiencia operativa; Además, el control de gastos ayuda a evitar que la fundación se endeude excesivamente, ya que permite llevar un seguimiento detallado de los recursos y asegurarse de que no gaste más de lo que puede permitirse. (Rodolfo, 2023)</p>
3. INESTABILIDAD DE EMPLEADOS	<p>"El propietario de la empresa se beneficiará de contar con empleados trabajando por largo tiempo en la empresa ya que no tendrá que perder el tiempo en contratar y capacitar a personas nuevas una y otra vez." (Organización Internacional del Trabajo (OIE), 2024)</p>	<p>La fundación debe abstenerse a que sus empleados, sean todos practicantes ya que, según esta teoría, se pierde tiempo y se deja vacíos al tener que capacitar una y otra vez a sus futuros empleados, para beneficios se optaría en sugerir que se contrate de forma formal a 3 empleados y su cuarto empleado sea un practicante profesional.</p>
4.PAGINA WEB DESACTUALIZADA.	<p>Una página web es la carta de presentación de una empresa, organización o profesional en el mundo digital. Es el medio por el que se puede comunicar con sus clientes, usuarios o seguidores, y ofrecerles información relevante, productos, servicios o soluciones. Por eso, es fundamental que la página web esté actualizada con contenidos vigentes, que reflejen la realidad y el valor de lo que se ofrece. (MLR SISTEMAS, 2023)</p>	<p>La organización no cumple con la página actualizada, lo que conlleva a que, ante las redes sociales u otros medios de comunicación no genere credibilidad o que su información no sea tan relevante o y necesaria para la comunidad que visita o quiera adquirir información para poder iniciar un proyecto importante en su municipio o ciudad.</p>
5. PERTENECE AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.	<p>Una página web es la carta de presentación de una empresa, organización o profesional en el mundo digital. Es el medio por el que se puede comunicar con sus clientes, usuarios o seguidores, y ofrecerles información relevante, productos, servicios o soluciones. Por eso, es fundamental que la página web esté actualizada con contenidos vigentes, que reflejen la realidad y el valor de lo que se ofrece. (MLR SISTEMAS, 2023)</p>	<p>La organización no cumple con la página actualizada, lo que conlleva a que, ante las redes sociales u otros medios de comunicación no genere credibilidad o que su información no sea tan relevante o y necesaria para la comunidad que visita o quiera adquirir información para poder iniciar un proyecto importante en su municipio o ciudad.</p>

6. HACE FALTA UN CONTROL DE GASTOS Y LLEVAR LIBROS DE CONTABILIDAD	El artículo 364 del E.T. estableció que todas las entidades sin ánimo de lucro deberán llevar libros de contabilidad y, bajo la misma línea, el parágrafo 4 del artículo 21-1 del E.T. y el artículo 1.2.1.5.4.4. del decreto 1625 del 2016, establecieron que toda referencia que realizará el Estatuto Tributario a los obligados a llevar contabilidad, se entendiera realizada al sistema contable vigente en Colombia. En tal sentido las entidades sin ánimo de lucro deberán llevar contabilidad en los términos que establezca las normas reglamentarias de la Ley 1314 del 2009.	La fundación tiene falencias al no llevar libros de contabilidad ya que su organización y como ver reflejado el estado de su situación financiera no podrá ser tan claro en el momento de que se quieran tomar decisiones. Es fundamental llevar un registro detallado de los movimientos financieros que se realizan dentro de la empresa, debido a que de allí se analiza la situación financiera y económica para tomar decisiones importantes dentro de la misma. (SIIGO, 2018)
7. CUMPLE CON TODAS LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.	LEY 2277 DE 2022 (diciembre 13) "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA UNA REFORMA TRIBUTARIA PARA LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	La fundación cumple con las leyes, normas, y decretos que proponen y rigen el estado para que se contribuya de alguna u otra manera al mejoramiento del país y beneficien a las sociedades más necesitadas.
8. SUS INGRESOS DEPENDEN EN SU MAYORÍA DEL ESTADO Y POR DONACIONES	El artículo 1443 del Código Civil, indica: "...La donación entre vivos es un acto por el cual una persona transfiere, gratuita e irrevocablemente, una parte de sus bienes a otra persona que la acepta." De la anterior definición, es dable interpretar que la transferencia se podrá predicar no solo de la propiedad jurídica de un bien como el derecho real de una cosa corporal, sino también, del derecho a usarlo o explotarlo económicamente sin que lo posea, o lo que también se conoce como la transferencia de la mera o nuda propiedad, según lo indica el artículo 669 del Código Civil.	La fundación si recibe donaciones las cuales son beneficiosas para su objeto social. Los fondos públicos son esenciales para el desempeño y el trabajo de las Organizaciones. De hecho, cualquier organización puede recibir dinero del Estado para su funcionamiento. (Acción contra el hambre, 2024).
9. TIENE ALTA EXPERIENCIA EN EL CAMPO	Una excelente gestión de proyectos significa mucho más que mantener controlado el triángulo de hierro de la gestión de proyectos, cumpliendo con	La Fundación "PRODECOL" se puede mantener activa en la demanda de proyectos para la comunidad, ya que tener experiencia es de vital importancia para su el desarrollo

CON COMUNIDAD.	LA los plazos, el presupuesto y el alcance; une a los clientes y los equipos, crea una visión para el éxito y pone a todos en la misma página de lo que se necesita para mantenerse camino al éxito. Cuando los proyectos se gestionan correctamente, hay un impacto positivo que va más allá de la entrega de “las cosas”. (BEN ASTON, 2024)	de su objeto social en la comunidad y así poder extenderse a diversidad de sociedades vulnerables y satisfacer sus necesidades con la gestión de sus proyectos.
10. EN LA ACTUALIDAD NO TIENE OBLIGACIONE S FINANCIERAS O CON TERCEROS.	LA LEY 1328 DE 2009, Por la cual se dictan normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores y otras disposiciones. Según el artículo 3 del literal f) Educación para el consumidor financiero. Las entidades vigiladas, las asociaciones gremiales, las asociaciones de consumidores, las instituciones públicas que realizan la intervención y supervisión en el sector financiero, así como los organismos de autorregulación, procurarán una adecuada educación de los consumidores financieros respecto de los productos y servicios financieros que ofrecen las entidades vigiladas, de la naturaleza de los mercados en los que actúan, de las instituciones autorizadas para prestarlos, así como de los diferentes mecanismos establecidos para la defensa de sus derechos.	Según la ley, la organización cumple con la educación financiera, con las respuestas obtenidas por la representante legal a la hora de gestionar un proyecto, se presupuesta si es conveniente o no negociar un apalancamiento financiero para su desarrollo. Con esto se puede analizar que se lleva un control de deudas y presupuesto para el desarrollo de su objeto social sin colocar en riesgo su patrimonio.

Hallazgos obtenidos según diagnóstico.

Estos hallazgos encontrados permiten hacer un análisis frente las normas y las teorías a las que se encuentra sometida la organización y determinar si cumple o no con los lineamientos establecidos por la ley. Los hallazgos de un diagnóstico pueden servir como base para desarrollar planes estratégicos, e implementar medidas correctivas. Asimismo, estos hallazgos suelen ser fundamentales para comunicar de manera clara y precisa a los colaboradores para iniciar a tomar decisiones para beneficio y prosperidad para la Fundación “PRODECOL”

4.3 Establecer un plan de mejoramiento financiero para beneficios futuros.

Según (SAP Concur, 2022) Es el proceso administrativo de una empresa mediante el cual se delinea y establece cómo invertirá y distribuirá sus recursos para lograr los objetivos trazados, en un plazo previamente determinado. En otras palabras, se puede decir que es una guía, esquema o plan integral donde se establece paso a paso el camino a seguir para organizar, de manera eficiente, el dinero y los recursos de la organización.

Después de analizar los resultados con las matrices y el diagnóstico DOFA, se puede proceder a establecer un plan de mejoramiento para la FUNDACIÓN PRODECOL, que es lo que se requiere obtener para el proyecto, el cual busca beneficiar a la organización bajo las normas establecidas por el estado y rigiéndose con el control y el buen manejo que debe llevar una fundación para obtener beneficios futuros. A continuación, se presenta el planteamiento a cada hallazgo obtenido con su debida mejoría.

Tabla 7

Planeación de mejoramiento.

PLANEACIÓN DE MEJORAMIENTO FINANCIERO						
HALLAZGO	RESPONSABLE	PLANEACIÓN DE MEJORA	PLAZO	RECURSOS NECESARIOS	PRESUPUESTO	INDICADOR DE ÉXITO
3. Inestabilidad de empleados.	TALENTO HUMANO	Realizar entrevistas con practicantes actuales y anteriores para identificar las principales razones por las cuales deciden dejar la fundación teniendo en cuenta en la entrevista preguntas sobre su experiencia que incluyan si hubo falta de oportunidades de aprendizaje, falta de reconocimiento, carga de trabajo excesiva, falta de claridad en las expectativas, entre otras. Se propone contratar bajo un contrato fijo a un contador y a un auxiliar	3 MES ES A 4 MES ES	CAPACITACIONES, PAPELERIA PARA RECOLECCIÓN DE DATOS. ESPACIO PARA ENTREVISTAS	1.200.000 CADA MES (4.800.000)	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS CONTRATADOS

		contable, con cláusulas en sus contratos, en este caso por retiro anticipado a la cláusula. Sus perfiles serán estudiados para las áreas donde se requiere.				
4. Página web desactualizada	INGENIERO EN SISTEMAS	Planificación y Diseño: 1. Definir la estructura de la página web y el contenido que se incluirá en cada sección (quiénes somos, qué hacemos, proyectos, donaciones, contacto, etc.). 2. Contratar un diseñador Web para crear un diseño visual atractivo, intuitivo y acorde a la identidad de la fundación. 3. Crear contenidos claros, concisos y persuasivos para cada sección. Utilizando un lenguaje sencillo. 4. Optimizar la página web para la mejora de la búsqueda y visibilidad en los resultados 5. Seleccionar una plataforma de gestión de contenidos fácil de usar para administrar la página web. 6. Implementar las funcionalidades necesarias, como formularios de contacto, donaciones en línea, galería de imágenes y videos de los proyectos. 7. Incorporar esta página a todos los sitios de redes sociales de más uso en la actualidad.	1 SEMANA	EQUIPO DE OFICINA, COMPUTADOR O PORTATIL	900.000	APROBACIÓN DEL PLAN POR LA DIRECCIÓN.
5. Hace falta un control de gastos y llevar libros de contabilidad.	EQUIPO DE TRABAJO (CONTABLE Y ADMINISTRATIVO)	1. Desarrollar presupuestos y planes financieros. 2. Implementar sistema de seguimiento y control. 3. Establecer políticas de inversión y gestión de riesgos. 4. Crear comité de auditoría y supervisión. 5. Realizar auditorías internas. 6. Consolidar sistema de contabilidad. 7. Implementar sistema de informes financieros. 8.	2 MESES	SOTFWARE CONTABLE, COMPUTADOR, LICENCIAS DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS	1.400.000 CADA MES (2.800.000)	INFORME DE EVALUACIÓN DE INFORMES CONTABLES

		Desarrollar indicadores de desempeño financiero.		
6.Sus ingresos dependen en su mayoría del estado y por donaciones.	GESTOR ADMINISTRATIVO - EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	<p>1.Establecer alianzas estratégicas con otras organizaciones para la ejecución de proyectos conjuntos como por ejemplo con la fundación que tiene el banco de BANCOLOMBIA, “Cuentas, sin cuento” donde se reconozca con certificaciones la propiedad intelectual de la fundación. 2.Participar en 3 redes y plataformas de colaboración para ES fortalecer los vínculos con otras organizaciones del sector financiero.</p>	<p>PAGO DE CAPACITACIONES, SEMINARIOS, PARA ESTABLECER ALIANZAS</p>	<p>1.500.000 CADA MES (4.500.000)</p>
		TOTAL, PRESUPUESTO		19.700.000

Elaboración propia según resultados obtenidos del diagnóstico

Conclusiones

La FUNDACIÓN PRODECOL, tiene un gran potencial gracias a su reconocimiento regional y experiencia en gestión de proyectos. Sin embargo, debe ampliar su alcance a nivel nacional e internacional para asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

La fundación presenta una alta dependencia de la financiación estatal, lo cual la vuelve vulnerable a cambios en las políticas públicas. Es necesario diversificar las fuentes de ingresos.

La investigación realizada demuestra que una adecuada planificación financiera es esencial para que la FUNDACIÓN PRODECOL cumpla de manera eficiente con sus obligaciones fiscales. Esto permite optimizar la carga impositiva y mejorar el control de la organización, lo cual facilita una mejor administración y reinversión de los recursos disponibles por los proyectos ejecutados. Sin esta planificación, la fundación podría verse limitada en su capacidad de crecimiento sostenible.

Además, es fundamental que la FUNDACIÓN PRODECOL esté al tanto de las normativas fiscales locales y nacionales. Conocer las regulaciones vigentes no solo asegura el cumplimiento legal, sino que también ofrece oportunidades para reducir impuestos de manera legal, asegurando y protegiendo el buen nombre de la organización. La falta de este conocimiento podría resultar en una gestión ineficiente de los recursos financieros y colocando en riesgo su visión.

El enfoque metodológico descriptivo utilizado en la investigación permitió una observación detallada de los procesos internos de la organización, lo que facilitó la identificación de áreas de mejora. Esta metodología fue clave para entender cómo la fundación maneja cada área al formular, y ejecutar sus proyectos, con que aliados cuenta hasta como esta su talento humano. Además, la implementación de un plan de mejoramiento efectivo no solo beneficiará a

la entidad, sino que también contribuirá positivamente a la sociedad, fomentando el desarrollo educativo y cultural, como también la creación de empleo en la región.

La falta de un plan financiero estructurado, el desconocimiento de las NIIF y la inestabilidad del personal generan ineficiencias y riesgos para la sostenibilidad de la fundación. Por esto se menciona la buena conducta del control interno y la organización de su contabilidad para mejorar su liquidez.

Recomendaciones

El mundo se está rigiendo por la moda de la tecnología, se incentiva en la planeación el actualizar su página web para atraer a más aliados o patrocinadores que quieran contribuir con los proyectos, así mismo asistir a eventos y conferencias para establecer contactos y conocer nuevas oportunidades de colaboración.

Se recomienda que la FUNDACIÓN PRODECOL desarrolle e implemente un programa de capacitación continuo para su personal en temas de normativa tributaria y planificación fiscal, el buen manejo contable y la implementación el manual de políticas contables; Esto garantizará que todos los involucrados en la gestión contable estén actualizados y capacitados para cumplir con las obligaciones y responsabilidades de manera eficiente. Asimismo, la entidad debería establecer un sistema de monitoreo constante de las normativas emitidas por el gobierno, de modo que pueda adaptarse rápidamente a cualquier cambio que pudiera afectar su situación.

Asimismo, se sugiere que la fundación realice evaluaciones periódicas de su plan financiero, ajustando las estrategias según la evolución de las normativas fiscales y las condiciones de cada convocatoria. Este proceso garantizará que el análisis de la situación financiera actual esté alineado con las mejores prácticas fiscales, promoviendo una gestión más eficiente de sus recursos.

Por último, se recomienda que la FUNDACIÓN PRODECOL fomente una cultura organizacional que valore el cumplimiento ético de sus obligaciones financieras. Promover a los empleados con más estabilidad laboral ya que esto asegurará que las funciones de cada uno se tomen de manera ética y responsable, cumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables. Esto contribuirá a la sostenibilidad y reputación de la organización, en concordancia con los objetivos específicos de identificar y cumplir sus obligaciones.

Referencias

- Acción contra el hambre. (2024). *Como se financia una ONG*. Obtenido de <https://www.accioncontraelhambre.org/es/como-se-financia-ong#:~:text=En%20este%20sentido%2C%20las%20ONG,individuos%2C%20como%20empresas%20o%20asociaciones.>
- Álvarez González, L. I., & Sanzo Pérez, M. J. (2008). Las Fundaciones como agente clave de desarrollo socio-económico de las Comunidades Autónomas. *Estudios de Economía Aplicada*, 26(1), 233-252. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/301/30114081008.pdf>
- Álvarez González, L., Coque, J., & Sanzo Pérez, M. J. (2023). La innovación social en la economía social y su fomento en un entorno regional. El caso del Principado de Asturias. *Revista De economía Pública, Social Y Cooperativa*(108), 99–130. Obtenido de <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.108.23008>.
- Amat, O. (2012). *contabilidad y finanzas para DUMMIES*.
- Anheier, H., Krlev, G., & Mildemberger, G. (11 de NOVIEMBRE de 2018). *Social Innovation Comparative Perspectives*. Routledge. Obtenido de <https://www.taylorfrancis.com/books/oa-edit/10.4324/9781315158020/social-innovation-helmut-anheier-gorgi-krlev-georg-mildenberger>
- BEN ASTON. (2024). *¿Cuál es la Importancia de la Gestión de Proyectos?* Obtenido de <https://thedigitalprojectmanager.com/es/temas/por-que-es-importante-la-gestion-de-proyectos/>

- Bonilla, R., Córdoba, R., Lewin, A., Morales, O. D., Montoya, S., Perry, G., . . . Villar, L. (2015). *Comisión de expertos para la equidad y la competitividad tributaria*. Obtenido de file:///C:/Users/jenif/Downloads/LIB_Agosto_2016_Comision.pdf
- Bruno, M. C. (2023). *La Importancia de las Proyecciones Financieras*, 7. Obtenido de <https://es.linkedin.com/pulse/la-importancia-de-las-proyecciones-financieras-nicolas-bruno>
- Camará de Comercio de Bogotá. (2010). *Que es una fundación*. Obtenido de https://recursos.ccb.org.co/ccb/flipbook/2014/guia_practica_esales/files/assets/basic-html/page12.html
- Camara de Comercio de Bogotá. (2020). *Manual basico sobre entidades sin animo de lucro*. Obtenido de <https://recursos.ccb.org.co/ccb/recursos-aplicaciones/manual-esales/Manual%20b%20C3%A1sico%20sobre%20entidades%20sin%20%20C3%A1nimo%20de%20lucro.pdf>
- Camara de Comercio de dos Quebradas. (2022). *Modelo de estatutos de fundación*. Obtenido de <https://www.camado.org.co/web2/wp-content/uploads/2022/02/modelo-de-estatutos-de-fundacion.pdf>
- Castán, Y. (s.f.). Obtenido de <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25794w/Introduccion%20al%20metodo.pdf>
- Castillo Gómez, S. (2023). *Nuevo régimen de supervisión de las entidades sin ánimo de lucro extranjeras con negocios permanentes en Colombia: ¿una medida eficaz?*. Obtenido de <https://agoramercatorum.uexternado.edu.co/nuevo-regimen-de-supervision-de-las->

entidades-sin-animo-de-lucro-extranjeras-con-negocios-permanentes-en-colombia-una-medida-eficaz/

CESMAG. (12 de OCTUBRE de 2017). Obtenido de <http://noticias.unicesmag.edu.co/grupo-de-investigacion-sinergia/>

Chaves Corrales, P. (2016). Fundaciones: presente y futuro. *Revista el Foro*(20), 197-212.

Obtenido de <https://pjenlinea3.poder-judicial.go.cr/biblioteca/uploads/Archivos/Articulo/FUNDACIONES%20PRESENTE%20Y%20FUTURO%20CHAVES.pdf>

Circle, F. (2023). *Beneficio contable*. Obtenido de

<https://www.fundingcircle.com/es/diccionario-financiero/beneficio-contable>

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2009). *NIIF para las PYMES*. Obtenido de

https://incp.org.co/Site/2014/ mailing/spatia/ES_IFRS_for_SMEs_Standard.pdf

DIAN. (2024). *Actualización*. Obtenido de

<https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/Regimen-Tributario-Especial-RTE/Actualizacion/Paginas/default.aspx>

DIAN. (2024). *Régimen tributario especial*.

Domínguez Churruca, M. (2019). *Los tres grandes problemas de las ONGs, Fundaciones y*

Asociaciones, 7. Obtenido de Luk Comunicación:

<https://www.lukcomunicacion.com/blog/los-tres-grandes-problemas-de-las-ongs-fundaciones-y-asociaciones/>

FAYOL, H. (1971). *El fayolismo y la organización contemporánea*. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545880010.pdf>

FORBES DIGITAL. (22 de OCTUBRE de 2023). *La importancia del control de gastos en las empresas y cómo aplicarlo efectivamente*. Obtenido de

<https://www.forbesargentina.com/negocios/la-importancia-control-gastos-empresas-como-aplicarlo-efectivamente-n42549>

Función Pública. (13 de Julio de 2009). *Ley 1314 de 2009*. Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36833>

Galindo Lucas, A. (2000). *Fundamentos de valoración de empresas*.

Gil, Y. A. (2019). *Diseño e implementación del sistema contable en la asociación de*

recicladores de floridablanca (asoreflor). Obtenido de Universidad Cooperativa de

Colombia: <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/a8540ccf-2d0e-4175-825e-cf3dc461e648/content>

Hernández, F. (2021). *Importancia de contabilidad en los recursos humanos*, 7. Obtenido de

linkedin: <https://www.linkedin.com/pulse/importancia-de-contabilidad-en-los-recursos-humanos-flor-hernandez/?originalSubdomain=es>

HUBSPOT. (2023). *Qué es un diagnóstico empresarial, sus tipos y cómo hacerlo*. Obtenido de

HUBSPOT: <https://blog.hubspot.es/sales/diagnostico-empresarial>

Huilcapi, S., & Gallegos, D. (2020). Importancia del diagnóstico situacional de la empresa.

Revista Espacios, 41(40), 11-23. Obtenido de Revista Espacios:

<https://www.revistaespacios.com/a20v41n40/a20v41n40p02.pdf>

La Universidad de Internet . (2023). *¿Qué son las finanzas y qué tipos hay?* Obtenido de

<https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/que-son-finanzas/>

López, A. (2023). *Toma de decisiones en una empresa: la brújula de tu negocio*. Obtenido de

Blog Tiendanube: <https://www.tiendanube.com/blog/toma-de-decisiones-en-una->

Organización Internacional del Trabajo (OIE). (4 de ENERO de 2024). *La estabilidad laboral: clave en la productividad empresarial*. Obtenido de

<https://www.sodexo.co/blog/estabilidad-laboral/>

Orozco, C. (03 de mayo de 2023). Obtenido de

<https://guiadelempresario.com/administracion/planeacion/#%C2%BFQue-es-la-planeacion>

Prodecol. (2021). *prodecol.org*. Obtenido de <https://prodecol.org/index.php/areas-de-servicio/agropecuaria-y-agroeconomica>

Raisin. (2024). *Apalancamiento financiero: definición, fórmula, ventajas y desventajas*.

Obtenido de <https://www.raisin.es/educacion-financiera/que-es-el-apalancamiento-financiero/>

Ramos Galarza, C. (Julio de 2020). Obtenido de

<http://201.159.222.118/openjournal/index.php/uti/article/view/336/621>

Revista Cientific. (2018). *Las prácticas investigativas contemporáneas. Los retos de sus nuevos planteamientos epistemológicos*. Obtenido de Revista Cientific:

https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/173#:~:text=El%20paradigma%20positivista%20tambi%C3%A9n%20llamado,reales%2C%20temporalmente%20precedentes%20o%20simult%C3%A1neas.

Rodolfo, L. (06 de junio de 2023). *control de gastos, que es y como implementarlo en la*

empresa. Obtenido de [https://www.edenred.mx/blog/control-de-gastos-que-es-y-como-implementarlo-en-tu-](https://www.edenred.mx/blog/control-de-gastos-que-es-y-como-implementarlo-en-tu-empresa#:~:text=Tambi%C3%A9n%20evita%20sorpresas%20desagradables%20en,los%20recursos%20de%20tu%20empresa.)

[empresa#:~:text=Tambi%C3%A9n%20evita%20sorpresas%20desagradables%20en,los%20recursos%20de%20tu%20empresa.](https://www.edenred.mx/blog/control-de-gastos-que-es-y-como-implementarlo-en-tu-empresa#:~:text=Tambi%C3%A9n%20evita%20sorpresas%20desagradables%20en,los%20recursos%20de%20tu%20empresa.)

Roldán, P. N. (01 de junio de 2020). Obtenido de

<https://economipedia.com/definiciones/contabilidad-financiera.html>

Roldán, P. N. (junio de 01 de 2020). Obtenido de

<https://economipedia.com/definiciones/competitividad.html>

Rushchyshyn, N., Nikonenko, U., & Kostak, Z. (2017). Formation of financial security of the enterprise based on strategic planning. 3(4), 231-237. Obtenido de

<http://www.baltijapublishing.lv/index.php/issue/article/view/239/pdf>

Samuel. (2023). *Formas de aumentar los ingresos de una empresa*. Obtenido de

<https://www.mygestion.com/blog/aumentar-ingresos-empresa>

SAP Concur. (31 de MAYO de 2022). *Tipos de planeación financiera: cuál se adapta a sus objetivos y expectativas empresariales*. Obtenido de

<https://www.concur.co/blog/article/tipos-de-planeacion-financiera>

SAP Concur Team. (03 de 03 de 2022). *¿Qué es la planeación estratégica, cuáles son sus fases y cómo implementarla?* Obtenido de SAP Concur Team:

<https://www.concur.com.mx/blog/article/planeacion-estrategica->

[mx#:~:text=Primero%2C%20%2BFqu%C3%A9%20es%20la%20planeaci%C3%B3n,llegar%20a%20sus%20objetivos%20estrat%C3%A9gicos.](https://www.concur.com.mx/blog/article/planeacion-estrategica-)

Secretaria General Distrital. (20 de Diciembre de 1995). *REGIMEN LEGAL DE BOGOTA D.C.*

Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6739>

SIIGO. (04 de ENERO de 2018). *¿Qué son los registros contables?* Obtenido de

<https://www.siigo.com/blog/contador/que-son-los-registros-contables/>

Solís, J. A. (25 de septiembre de 2023). *Gestión e Importancia de las Cuentas por Cobrar y Créditos a Clientes: Impulso a la Liquidez Empresarial*. Obtenido de

<https://www.linkedin.com/pulse/gesti%C3%B3n-e-importancia-de-las-cuentas-por-cobrar-y-la/>

Tomas, D. (2023). *Análisis DAFO: paso a paso, ejemplos y cómo hacerlo con IA*. Obtenido de cyberclick: <https://www.cyberclick.es/numerical-blog/matriz-dofa-que-es-y-como-planificar-cualquier-estrategia#:~:text=DOFA%20son%20las%20siglas%20de,perspectiva%20externa%20y%20m%C3%A1s%20objetiva.>

UNILA. (2022). *¿Qué son las finanzas personales?* Obtenido de <https://www.unila.edu.mx/que-son-las-finanzas-personales/>

UNIVERSIDAD ESAN. (2023). *¿Qué son las NIIF y cómo afectan a las empresas?* Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/que-son-las-niif-y-como-afectan-a-las-empresas>

Villar Gómez, R. (2018). *Las fundaciones en Colombia - características, tendencias desafíos*. Asociación de Fundaciones Familiares y Empresariales - AFE. Obtenido de https://afecolombia.org/wp-content/uploads/2022/12/reporte-final-abril_1.pdf



UNIVERSIDAD CESMAG
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

ENTREVISTA PARA LA PROPIETARIA ANGELA HIDALGO

1. ¿Cuáles son sus ingresos principales?
2. ¿Tiene algún ingreso secundario?
3. ¿Con que activos y recursos económicos cuenta la Fundación?
4. ¿La fundación trabaja con los municipios de Nariño? ¿Cuáles?
5. ¿Cuáles son los principales gastos de la fundación y existe un control de los mismos?
6. ¿Qué tipo de contrato suscribe con sus trabajadores?
7. ¿Cuántos empleados tiene a cargo?
8. ¿Quién opera directamente en sus informes financieros?
9. ¿Tiene beneficios económicos pendientes por cobrar?
10. ¿Cuáles son las políticas que aplica para la gestión administrativa y financiera de la fundación?
11. ¿La fundación cuenta con un manual de políticas contables bajo NIIF?
12. ¿La empresa tiene deudas con algún banco, una empresa, créditos, hipotecas o de otro tipo?
13. ¿Tiene claras sus deudas y puede pagarlas a tiempo si las tuviera?
14. ¿Cómo resguarda o protege su patrimonio?
15. ¿Cuáles son las responsabilidades tributarias de la empresa?
16. ¿Qué beneficios ha obtenido al establecer la fundación?





siguenos en: 

"CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL PAÍS,
TRABAJANDO PARA EL LOGRO DE UNA NACIÓN
MÁS COMPETITIVA Y EQUITATIVA."

San Juan De Pasto, 10 de octubre del 2023

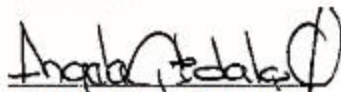
Señores:
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Programa de contaduría pública
E. S. M.

**REF. SOLICITUD DE PERMISO PARA REALIZAR EL TRABAJO DE GRADO CON LA
FUNDACION PRODECOL**

SALUDO DE PAZ Y BIEN.

Por medio de la presente me permito informar que yo, **ANGELA CONSTANZA HIDALGO OCAÑA** identificada con cedula de ciudadanía N° **59.836.512** de Pasto, representante legal de la FUNDACION PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE COLOMBIA "PRODECOL", autorizo a la estudiante, Yenifer Banessa Achicanoy Guerrero con C.C 1.085.326.062 de Pasto, a realizar su trabajo de grado, ofreciéndole la información necesaria para la realización de este.

Atentamente:



ANGELA CONSTANZA HIDALGO
C.C: 59.836.512 de Pasto
Representante legal

CONTACTANOS: 312 213 2264 | 313 608 3192
LINEA FIJA: 728 2484 | TELEFAX: 722 4221

CALLE 18 No. 23-36 ED. ALTOS DE OCCIDENTE, OFICINA 208
PASTO - NARIÑO - COLOMBIA
CALLE 11 No. 44 B/ EL PARTIDERO
TUQUERRES - NARIÑO - COLOMBIA

www.fundacionprodecol.org

 <p>UNIVERSIDAD CESMAG NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MIMEDUCACIÓN</p>	CARTA DE ENTREGA TRABAJO DE GRADO O TRABAJO DE APLICACIÓN – ASESOR(A)	CÓDIGO: AAC-BL-FR-032
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

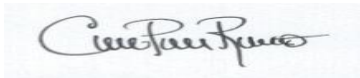
San Juan de Pasto, 26 de febrero de 2025

Biblioteca
REMIGIO FIORE FORTEZZA OFM. CAP.
Universidad CESMAG
Pasto

Saludo de paz y bien.


Por medio de la presente se hace entrega del Trabajo de Grado / Trabajo de Aplicación denominado PLANEACION FINANCIERA PARA LA “FUNDACION PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE COLOMBIA (PRODECOL)” PARA EL AÑO 2024-2025, presentado por el (los) autor(es) YENIFER BANESA ACHICANOY GUERRERO del Programa Académico Contaduría Pública al correo electrónico trabajosdegrado@unicesmag.edu.co. Manifiesto como asesor(a), que su contenido, resumen, anexos y formato PDF cumple con las especificaciones de calidad, guía de presentación de Trabajos de Grado o de Aplicación, establecidos por la Universidad CESMAG, por lo tanto, se solicita el paz y salvo respectivo.

Atentamente,



CARLOS ANDRES PANTOJA RUANO


Número de documento 5.204.499
Programa académico – Contaduría Pública
Teléfono de contacto - 3128914053
Correo electrónico – capantoja@unicesmag.edu.co

 UNIVERSIDAD CESMAG <small>NIT: 800.109.387-7 VIGILADA Mineducación</small>	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

INFORMACIÓN DEL (LOS) AUTOR(ES)	
Nombres y apellidos del autor: Yenifer Banesa Achicanoy Guerrero	Documento de identidad: 1.085.326.062
Correo electrónico: jeniferachicanoy@gmail.com	Número de contacto: 3242670609
Nombres y apellidos del autor:	Documento de identidad:
Correo electrónico:	Número de contacto:
Nombres y apellidos del autor:	Documento de identidad:
Correo electrónico:	Número de contacto:
Nombres y apellidos del autor:	Documento de identidad:
Correo electrónico:	Número de contacto:
Nombres y apellidos del asesor: Carlos Andrés Pantoja Ruano	Documento de identidad: 5.204.499
Correo electrónico: capantoja@unicesmag.edu.co	Número de contacto: 3128914053
Título del trabajo de grado: PLANEACION FINANCIERA PARA LA "FUNDACION PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE COLOMBIA (PRODECOL)" PARA EL AÑO 2024-2025	
Facultad y Programa Académico: Facultad de Ciencias Administrativas y Contables Programa de Contaduría Pública	

En mi (nuestra) calidad de autor(es) y/o titular (es) del derecho de autor del Trabajo de Grado o de Aplicación señalado en el encabezado, confiero (conferimos) a la Universidad CESMAG una licencia no exclusiva, limitada y gratuita, para la inclusión del trabajo de grado en el repositorio institucional. Por consiguiente, el alcance de la licencia que se otorga a través del presente documento abarca las siguientes características:

- a) La autorización se otorga desde la fecha de suscripción del presente documento y durante todo el término en el que el (los) firmante(s) del presente documento conserve(mos) la titularidad de los derechos patrimoniales de autor. En el evento en el que deje(mos) de tener la titularidad de los derechos patrimoniales sobre el Trabajo de Grado o de Aplicación, me (nos) comprometo (comprometemos) a informar de manera inmediata sobre dicha situación a la Universidad CESMAG. Por consiguiente, hasta que no exista comunicación escrita de mi(nuestra) parte informando sobre dicha situación, la Universidad CESMAG se encontrará debidamente habilitada para continuar con la publicación del Trabajo de Grado o de Aplicación dentro del repositorio institucional. Conozco(conocemos) que esta autorización podrá revocarse en cualquier momento, siempre y cuando se eleve la solicitud por escrito para dicho fin ante la Universidad CESMAG. En estos eventos, la Universidad CESMAG cuenta con el plazo de un mes después de recibida la

 <p>UNIVERSIDAD CESMAG NIT: 800.109.387-7 VIGILADA Mineducación</p>	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

petición, para desmarcar la visualización del Trabajo de Grado o de Aplicación del repositorio institucional.


- b) Se autoriza a la Universidad CESMAG para publicar el Trabajo de Grado o de Aplicación en formato digital y teniendo en cuenta que uno de los medios de publicación del repositorio institucional es el internet, acepto(amos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación circulará con un alcance mundial.
- c) Acepto (aceptamos) que la autorización que se otorga a través del presente documento se realiza a título gratuito, por lo tanto, renuncio(amos) a recibir emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y/o cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente autorización y de la licencia o programa a través del cual sea publicado el Trabajo de grado o de Aplicación.
- d) Manifiesto (manifestamos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación es original realizado sin violar o usurpar derechos de autor de terceros y que ostento(amos) los derechos patrimoniales de autor sobre la misma. Por consiguiente, asumo(asumimos) toda la responsabilidad sobre su contenido ante la Universidad CESMAG y frente a terceros, manteniéndola indemne de cualquier reclamación que surja en virtud de la misma. En todo caso, la Universidad CESMAG se compromete a indicar siempre la autoría del escrito incluyendo nombre de(los) autor(es) y la fecha de publicación.
- e) Autorizo(autorizamos) a la Universidad CESMAG para incluir el Trabajo de Grado o de Aplicación en los índices y buscadores que se estimen necesarios para promover su difusión. Así mismo autorizo (autorizamos) a la Universidad CESMAG para que pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

NOTA: En los eventos en los que el trabajo de grado o de aplicación haya sido trabajado con el apoyo o patrocinio de una agencia, organización o cualquier otra entidad diferente a la Universidad CESMAG. Como autor(es) garantizo(amos) que he(hemos) cumplido con los derechos y obligaciones asumidos con dicha entidad y como consecuencia de ello dejo(dejamos) constancia que la autorización que se concede a través del presente escrito no interfiere ni transgrede derechos de terceros.

Como consecuencia de lo anterior, autorizo(autorizamos) la publicación, difusión, consulta y uso del Trabajo de Grado o de Aplicación por parte de la Universidad CESMAG y sus usuarios así:

- Permiso(permitimos) que mi(nuestro) Trabajo de Grado o de Aplicación haga parte del catálogo de colección del repositorio digital de la Universidad CESMAG por lo tanto, su contenido será de acceso abierto donde podrá ser consultado, descargado y compartido con otras personas, siempre que se reconozca su autoría o reconocimiento con fines no comerciales.

En señal de conformidad, se suscribe este documento en San Juan de Pasto a los 26 días del mes de Febrero del año 2025

Firma del autor 	Firma del autor
Nombre del autor: Yénifer Banesa Achicanoy Guerrero	Nombre del autor:



UNIVERSIDAD
CESMAG
NIT: 800.109.387-7
VIGILADA Mineducación

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: AAC-BL-FR-031

VERSIÓN: 1

FECHA: 09/JUN/2022

Firma del asesor

Nombre del asesor: **Carlos Andrés Pantoja Ruano**